

Universidad de la República
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines

**Situación de la formación en Alfabetización
Informacional, impartida a los estudiantes desde
las Unidades de Información de la Universidad de
la República.**

Proyecto de investigación
Licenciatura en Bibliotecología

Autores:

Lucía Baica

Gastón Beguerie

Tutores:

Dra. Gladys Ceretta

Mag. José Fernández

Montevideo, Uruguay

Noviembre 2012



**“Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines
Ing. Federico E. Capurro”**

El Tribunal docente, integrado por los abajo firmantes, aprueban el Proyecto de Investigación:

Título:

Situación de la formación en Alfabetización Informacional, impartida a los estudiantes desde las Unidades de Información de la Universidad de la República.

Estudiante/s:

Lucía Baica y Gastón Beguerie.

Carrera:

Licenciatura en Bibliotecología

Puntaje:

.....

Tribunal:

Prof......

(Nombre y firma)

Prof......

(Nombre y firma)

Prof......

(Nombre y firma)

Fecha:.....

"Afirmamos que una fuerte inversión en las estrategias para la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida crea valor público y resulta esencial para el desarrollo de la Sociedad de la Información."

Declaración de Alejandría,
9 de Noviembre de 2005.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
LISTA DE CUADROS	ix
LISTA DE GRÁFICOS	x
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	xi
1 INTRODUCCIÓN	1
2 OBJETIVOS	3
2.1 OBJETIVOS GENERALES	3
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3 MARCO TEÓRICO	4
3.1 DE LA FORMACIÓN DE USUARIOS A LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL.....	4
3.2 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	6
3.2.1 <i>La Educación en la Sociedad de la Información</i>	9
3.3 REVISIÓN DE CONCEPTOS AFINES Y DEFINICIÓN DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL.....	10
3.3.1 <i>Alfabetización y alfabetización funcional</i>	10
3.3.2 <i>Alfabetización académica</i>	11
3.3.3 <i>Alfabetización bibliotecaria</i>	11
3.3.4 <i>Alfabetización digital / informática / electrónica</i>	12
3.3.5 <i>Alfabetización en medios</i>	13
3.3.6 <i>Alfabetización Informacional</i>	13
3.4 IMPORTANCIA DE LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	19
3.4.1 <i>Condiciones para un desarrollo óptimo de la Alfabetización Informacional en la Educación Superior</i>	20

3.4.2	<i>Condiciones de una instancia de formación en Alfabetización Informacional.....</i>	22
3.5	HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA Y SUS UNIDADES DE INFORMACIÓN.....	25
3.5.1	<i>Las Unidades de información de la Universidad de la República.....</i>	27
4	METODOLOGÍA.....	34
4.1	UNIVERSO Y MUESTRA.....	35
4.2	HERRAMIENTA UTILIZADA.....	35
4.3	ESTRATEGIA DE CAMPO.....	37
5	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	38
5.1	CONCEPTO DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN E IMPORTANCIA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.....	38
5.1.1	<i>Concepto de Alfabetización Informacional.....</i>	38
5.1.2	<i>Concepto de Formación de Usuarios.....</i>	41
5.1.3	<i>Importancia de la Alfabetización Informacional en los Estudiantes Universitarios.....</i>	44
5.1.4	<i>Análisis general de qué entienden y qué importancia le dan a la Alfabetización Informacional las Unidades de Información.....</i>	45
5.2	FORMACIÓN EN ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN.....	47
5.2.1	<i>Obligatoriedad.....</i>	47
5.2.2	<i>Modalidad y frecuencia.....</i>	48
5.2.3	<i>Contenidos.....</i>	49
5.2.4	<i>Coordinación de la formación.....</i>	51
5.2.5	<i>Evaluación.....</i>	52
5.2.6	<i>Promoción de la Alfabetización Informacional.....</i>	53
5.2.7	<i>Presencia en la Web y uso de la Web 2.0.....</i>	54
5.2.8	<i>Análisis general de formación en Alfabetización Informacional en las Unidades de Información.....</i>	57
5.3	COMPARACIÓN ENTRE LO QUE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN ENTIENDEN POR ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL, LA IMPORTANCIA QUE LE ADJUDICAN Y LA FORMACIÓN QUE REALIZAN.....	60

5.3.1	<i>Análisis por áreas</i>	61
5.3.2	<i>Análisis general de la comparación entre lo que las Unidades de Información entienden por Alfabetización Informacional, la importancia que le adjudican y la formación que realizan</i>	61
6	CONCLUSIONES	63
6.1	CONCEPTO DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	63
6.2	CONCEPTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS	64
6.3	IMPORTANCIA DE LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.....	64
6.4	FORMACIÓN EN ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN	65
6.5	MODALIDAD Y FRECUENCIA	66
6.6	CONTENIDOS	67
6.7	COORDINACIÓN DE LA FORMACIÓN.....	67
6.8	EVALUACIÓN.....	68
6.9	PROMOCIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	68
6.10	PRESENCIA EN LA WEB	69
6.11	COMPARACIÓN ENTRE LO QUE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN ENTIENDEN POR ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL, LA IMPORTANCIA QUE LE ADJUDICAN Y LA FORMACIÓN QUE REALIZAN	70
7	RECOMENDACIONES	71
7.1	LÍNEAS DE ACCIÓN.....	71
7.2	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:	73
8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75

ANEXOS

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecemos muy especialmente a la *Profa. Dra. María Gladys Ceretta Soria*, quien no sólo nos guió durante la investigación, sino que nos introdujo en la Alfabetización Informacional, nos abrió puertas, y nos presentó a maravillosas personas.

Al *Prof. Lic. Javier Canzani*, quien sin tener obligación alguna estuvo todo el tiempo acompañándonos y brindándonos su ayuda.

Al *Prof. Mag. José Fernández*, por el tiempo que nos dedicó y por sus aportes.

A nuestras *familias y amigos*, por la ayuda durante toda la carrera, y por ser incondicionales en las buenas y en las malas, que aunque es un cliché, no deja de ser verdadero.

A *Verónica Baratelli*, por ayudarnos con el abstract: Thanks!

Por último, pero no menos importante, a *los profesionales de las Unidades de Información de la Udelar*, por exponer sus fortalezas y debilidades, algo a lo que no siempre estamos acostumbrados en nuestro pequeño colectivo: gracias a su honestidad es que esta investigación logra su cometido.

RESUMEN

Se presenta un diagnóstico de la situación actual de la formación en Alfabetización Informacional impartida a los estudiantes desde las Unidades de Información de la Universidad de la República. Como marco teórico se exponen una síntesis de los conceptos de Formación de Usuarios, Alfabetización Informacional y afines, la importancia de la misma en la Sociedad de la información, y un repaso de la historia y situación actual de la Universidad y sus Unidades de Información. Por tratarse de un diagnóstico y no existir antecedentes, la investigación es de tipo exploratoria. El universo abarca todas las Bibliotecas de los principales servicios de la Universidad, concretamente 23 de Montevideo y 3 del Interior. Los datos fueron relevados a través de un cuestionario Web, abarcando tres dimensiones: nociones teóricas de Alfabetización Informacional y Formación de Usuarios, relevancia en los estudiantes universitarios, y actividades realizadas en torno a las mismas. Dentro de las conclusiones más relevantes, se destaca que existe un manejo superficial del concepto de Alfabetización Informacional, centrando el mismo en el tratamiento de la información o, de las herramientas en algunos casos. Esta concepción se reafirma, en los hechos, al impartir la formación. Todas las Unidades de Información creen que la misma es muy importante para los estudiantes, y asumen que es de su competencia, pero en la práctica los contenidos que incluyen son mínimos y la frecuencia con la que se ofrece es muy baja. Se observa que sin tener plena conciencia sobre el tema, han detectado necesidades en los estudiantes e incorporado actividades propias de la Alfabetización Informacional a la Formación de Usuarios. Finalmente se ofrecen recomendaciones, en forma de líneas de acción e investigación, que se espera sirvan como insumos para desarrollos futuros de la temática.

Palabras claves: Alfabetización Informacional; Formación de Usuarios; Universidad de la República; Biblioteca Universitaria; Estudiantes Universitarios

ABSTRACT

We present a diagnosis of the current situation of the Information Literacy formation given to the students from the Information Units of the University of the Republic. As a theoretical frame, a summary of the User Education concepts, Information Literacy and more, the importance of it in the Information Society, and a revision of the history and the current situation of the University and its Information Units, is presented. Since it is a diagnosis and there is a lack of previous investigations, this research is exploratory. The universe of this research includes all the libraries of the principal services of the University, specifically 23 from Montevideo and 3 from inland. The data was raised through a Web questionnaire, covering three dimensions: theoretical notions of Information Literacy and User Education, the importance in the University Students, and activities made about these. Among the most relevant conclusions, it is stood out that a superficial use exists in the Information Literacy concept, focusing this on the information treatment, or in the tools, in some cases. This concept is reassured, in the facts, in giving the formation. All the Information Units believe that this is very important for the students and they assume that it is from their competence, but in the practice the contents that are included are minimum and the frequency that is offered is very low. It is observed that without being fully aware of the topic some necessities have been detected in the students and incorporated activities from the Information Literacy in the Users Education. Finally, some recommendations are offered, in the way of action lines and investigation, expected to be taken as resources for future development of the subject.

Key words: Information Literacy; User Education; University of the Republic (Uruguay); University Library; University Students

LISTA DE CUADROS

Cuadro	Título del cuadro	Página
1	Tratamiento de la información	40
2	Características del uso	40
3	Maneras de considerar la Formación de Usuarios	42
4	Contenidos de la Formación de Usuarios	42
5	Importancia de la Alfabetización Informacional en los estudiantes	44
6	Obligatoriedad de la Formación de Usuarios	47
7	Modalidad de implementación de la formación	48
8	Frecuencia de implementación de la formación	49
9	Contenidos de la formación realizada	50
10	Participación de los docentes y/o usuarios en la selección de contenidos	51
11	Coordinación con otros servicios de la Universidad	52

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfica	Título de la gráfica	Página
1	Tratamiento de la información	40
2	Contenidos de la Formación de usuarios	43
3	Responsabilidad de la Unidades de Información en la formación en Alfabetización Informacional	44
4	Modalidad de la Formación de Usuarios	48
5	Frecuencia de la formación	49
6	Contenidos de la formación realizada	50
7	Evaluación de la formación	53
8	Presencia en la Web	55
9	Frecuencia de actualización	55
10	Finalidad del espacio Web	56
11	Uso de las herramientas Web 2.0	56
12	Preferencias de herramientas Web 2.0	56
13	Finalidad de las herramientas Web 2.0	57
14	De la Formación de Usuarios a la Alfabetización Informacional.	59

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ALA	American Library Association
ALFIN	Alfabetización Informacional
coord.	Coordinador
Ed.	Edición
ed.	Editor
Fac.	Facultad
FU	Formación de Usuarios
HTML	HyperText Markup Language
ISEF	Instituto Superior de Educación Física
lit.	Literal
NFIL	National Forum on Information Literacy
no.	Número
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
p.	Páginas
pp.	Páginas
SI	Sociedad de la Información
SiBUR	Sistema de Bibliotecas de la Universidad de la República
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UdelaR	Universidad de la República
UI	Unidad de Información
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
vol.	Volumen

1 Introducción

Haber cursado la asignatura optativa Alfabetización Informacional, que forma parte del Currículo de la Licenciatura en Bibliotecología, nos puso en contacto con una realidad que, si bien estuvo presente a lo largo de toda la formación, todavía no había sido, para nosotros, un contexto tentador para investigar: la Sociedad de la Información y las dinámicas y necesidades que se generan a partir de ella y en medio de ella.

La rapidez con que ésta evoluciona se refleja en los continuos cambios en el concepto de Alfabetización; hace tiempo que ya no alcanza con saber leer y escribir para estar alfabetizado, los requerimientos son cada vez mayores y se precisan estructuras más complejas para satisfacerlos.

Las Unidades de Información constituyen ámbitos privilegiados para trabajar en el desarrollo de habilidades para el procesamiento de la información, y este fenómeno se potencia en los espacios de educación formal.

Teniendo en cuenta que la alfabetización informacional es un tema relativamente reciente a nivel mundial, son pocos los estudios realizados en nuestro país al respecto. Hemos podido ponernos en contacto con investigaciones, trabajos, blogs, que analizan o estimulan su desarrollo en la educación primaria y secundaria, por lo que nos pareció que investigar sobre su tratamiento en el ámbito universitario podía significar un aporte o, al menos, un paso inicial para el desarrollo de posteriores estudios.

Presentamos, por tanto, una investigación centrada en las Unidades de Información de la Universidad de la República, con el objetivo de dar cuenta de la situación actual en relación con el tratamiento que en ellas se hace en pos de la alfabetización informacional de los estudiantes. A la vez procuramos sensibilizar sobre la importancia de la Alfabetización Informacional y, eventualmente, contribuir con algunas recomendaciones que se adapten al contexto actual de nuestra Universidad.

El trabajo se abre con un marco teórico que, partiendo del concepto de Sociedad de la Información, explicita la concepción de formación de usuarios y alfabetización en todas sus manifestaciones, hasta concluir en la importancia de la alfabetización informacional, sobre todo en ámbitos de educación formal, especialmente en el universitario

Teniendo en cuenta la inexistencia de investigaciones al respecto, nos propusimos realizar un diagnóstico de la situación, buscando conocer qué nivel de conocimientos se tiene en las Unidades de Información sobre este tema de desarrollo relativamente reciente, y qué actividades realizan, ya sea de formación de usuarios tradicional como de Alfabetización Informacional. El universo o población está compuesto por las principales Unidades de Información (Biblioteca, Centro de Documentación) de todos los servicios de la Universidad de la República.

Considerando la falta de antecedentes, y el hecho de que se trata de un diagnóstico, la investigación presenta características de exploratoria, a la vez que tiene elementos de tipo descriptivo, pues busca “describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento” (Sabino, 1996).

Luego del trabajo de campo de recolección de datos, procedimos al análisis de los mismos, procurando caracterizar la situación, exponiendo las fortalezas y debilidades presentes en las Unidades de Información.

Contrastando la situación con lo que se recomienda en la bibliografía especializada, situamos el estado de las Unidades de Información en el contexto de la realidad internacional, y proponemos posibles acciones a emprender, así como líneas para futuras investigaciones.

2 Objetivos

2.1 Objetivos generales

Dar cuenta de la situación actual de las Unidades de Información de la Universidad de la República en cuanto a formación para la Alfabetización Informacional de sus estudiantes.

Sensibilizar sobre la importancia de la ALFIN y realizar recomendaciones que se adapten al contexto actual de nuestra Universidad.

2.2 Objetivos específicos

- A. Conocer qué idea tienen y qué importancia le dan a la ALFIN las Unidades de Información de los distintos servicios de la UdelaR.
- B. Examinar qué formación real se realiza desde las UI a los estudiantes en pos de su Alfabetización Informacional.
- C. Contrastar la realidad de la UdelaR con la bibliografía consultada y realizar las conclusiones y recomendaciones pertinentes.
- D. Reivindicar el lugar de la ALFIN en la educación superior y en particular en el contexto actual de la UdelaR.

3 Marco Teórico

3.1 *De la Formación de Usuarios a la Alfabetización Informacional.*

El primer antecedente de la función de Formación de Usuarios (FU) es señalada por Tucker (citado en Corral Beltrán, 1982), cuando reconoce como ideólogo al profesor Emerson, quien pensaba que las universidades debían contar con un “*profesor of books*” (profesor de libros, lit.). Corral Beltrán (1982) señala otro punto clave en la conceptualización de este servicio en 1876, cuando Melvin Dewey afirma que había llegado el momento de que “la biblioteca sea una escuela, el bibliotecario un maestro en el más alto sentido” para que el lector aprenda a utilizar las herramientas de información disponibles.

La Formación de Usuarios, como tal, es un servicio que comenzó a implementarse en la década de los 60, en las bibliotecas anglosajonas, especialmente en las de educación superior. En sus inicios consistía en enseñar a los usuarios a utilizar fuentes bibliográficas y saber localizar información en las mismas.

Esto queda manifestado en una de las primeras definiciones de FU, de 1977, escrita por Milagros del Corral (citada en García Gómez y Díaz Grau, 2007):

*“Cualquier tipo de esfuerzo tendiente a facilitar la **orientación al usuario**, individual o colectivamente, a fin de lograr una **utilización más eficaz de los recursos y servicios** que la biblioteca ofrece.”*

Pero a medida que avanzamos en el tiempo aparecen nuevos conceptos, acordes a los cambios vividos en las bibliotecas, principalmente con la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En 1990, Díez y Peñalver (citados en Peñalver Martínez, 2000) proponen la siguiente definición de FU:

*“Conjunto de **actividades pedagógicas** encaminadas a la utilización óptima de los recursos y **mecanismos informativos**”.*

En la misma podemos apreciar la función educativa de la Biblioteca, llegando a plantearse como un nuevo ámbito educativo y no solamente una plataforma de apoyo.

En 1997 Cencerrado Malmierca (citada en García Gómez y Díaz Grau, 2007) contribuye con la siguiente definición:

*“**Una actitud permanente**, con la que la biblioteca busca crear situaciones de comunicación con el usuario, con el objeto de informar y educar en el uso óptimo de los recursos que ofrece y conseguir así un mayor aprovechamiento de sus servicios y **unos usuarios informados y críticos**”.*

La FU pasa de ser una actividad puntual o esporádica a convertirse en servicio bibliotecario de carácter permanente, orientado a la necesidad de formar usuarios críticos.

A partir de entonces se hace más notoria en la FU el impacto de las TIC, las cuales aportaron un exponencial crecimiento del volumen de la documentación en múltiples soportes y vías de acceso, dando como resultado mayor complejidad en la información y en los procesos de búsqueda, selección y evaluación de la misma. Las necesidades de los usuarios se volvieron más exigentes y los profesionales tuvieron que proporcionar nuevas habilidades a los usuarios en materia de búsqueda de información.

En consecuencia, la FU entendida como “enseñanza de los recursos y servicios de la biblioteca” daba paso a una nueva forma de aprendizaje/enseñanza donde no solo se pretende “enseñar las habilidades de buscar y localizar, sino también las de comprender, usar y comunicar la información y lograr conocimiento” (Gómez Hernández y Benito Morales, 2001); a

través de la adquisición de nuevas competencias y habilidades de información y conocimientos.

Para García Gómez y Díaz Grau (2007), “**la Formación de Usuarios evolucionaba -evoluciona- hacia la Alfabetización Informacional**”, una idea que nos llamó fuertemente la atención, y retomaremos en otros momentos de la investigación.

Es a partir de la llamada Sociedad de la Información (SI) que se ve la importancia que pasa a tener la ALFIN en este nuevo contexto, por lo tanto consideramos necesario profundizar sobre las características de ésta y su impacto en la educación, ya que es el ámbito que abarca esta investigación.

3.2 Sociedad de la información

La mayoría de los autores ubican el surgimiento de la SI a mediados de los setenta como sucesora de la Sociedad Industrial.

De manera general se entiende a la SI, como una sociedad donde la información se ha convertido en el elemento estratégico de la misma; es decir, la creación, distribución y manipulación de la misma tiene un papel fundamental en todas las actividades (sociales, culturales, económicas, industriales, educativas, etc.). Según Castells (1999) “lo que ha cambiado en nuestras sociedades no es el tipo de actividades en las que participa la humanidad, sino su capacidad tecnológica de utilizar como fuerza productiva lo que distingue a nuestra especie como rareza biológica, esto es, su capacidad de procesar símbolos”.

Se produce un rápido crecimiento de las TIC, principalmente en los países del primer mundo, dando lugar a nuevos medios y formas de producir, almacenar y difundir la información. Para Crovi Druetta (2002) esto “ha modificado sustancialmente las relaciones interpersonales y los sistemas de producción, educación y entretenimiento”. En la misma línea, Brunner (2000), añade que “los

cambios más importantes no son necesariamente los más visibles, (...) quizás sea más decisivo lo menos visible; es decir, la transformación del paisaje cultural”.

Por ejemplo:

- La socialización primaria deja de ser un ámbito exclusivo de la familia y es compartida ahora por los medios de comunicación. Se extienden las opciones y el secularismo.
- La educación pierde el carácter de canal único de formación masiva, y con ello, su monopolio sobre los aprendizajes. Hay más espacios formativos y más contenidos disponibles.
- Cada vez más, la fuerza de trabajo entra en contacto con las TIC, cuyo uso requiere mayores niveles de educación y desarrollo de competencias anteriormente no exigidas por el mercado laboral.
- El vínculo político entre gobernantes y gobernados, pasa a ser intermediado por los medios de comunicación y la gestión pública, en todas las esferas, se desplaza hacia el manejo de la información.
- La sociedad civil tiende a internacionalizarse, como sucede con los movimientos de género, étnicos y ecológicos; “la sociedad de la información tiende a globalizar todo aquello que incorpora en su proceso de expansión” (Brunner, 2000); pero para Martín-Barbero (2000) la “globalización desconecta personas, instituciones y países que no correspondan a lo que esa razón hegemónica valora, sobre todo en América Latina”.

Para Martín-Barbero (2000), quien analiza la SI desde la perspectiva Latinoamericana, existen otros cambios y fenómenos producidos por la misma, de los cuales destacamos:

- La creación de nuevo estatuto social del conocimiento (que es cada vez más abundante, de mayor flujo, inestable y de rápida transmisión), que cuestiona los modos de producir y de hacer circular el conocimiento. Asimismo el autor afirma que “esto no tiene que ver sólo con lo que hemos entendido por conocimiento científico hasta ahora, sino quizás con una categoría más abierta: la categoría del saber en términos de Foucault”. Esto significa que existen múltiples modos de saber que circulan por la sociedad, entonces quien sale de la escuela, del libro y de los actores consagrados por la misma para enseñar, se enfrenta ahora a una la sociedad donde cada uno es aprendiz y enseñante, sin pedirle permiso a las instituciones que tradicionalmente legitimaban el conocimiento y el saber.
- El modo en que se instauran las TIC, Internet especialmente, sin buscar la menor relación con las herencias tecnológicas propias, no da tiempo para apropiarse de ellas, o rediseñarlas; las nuevas tecnologías no están hechas para dialogar con otras tecnologías, sino para sustituirlas.
- Los cambios tecnológicos generan consecuencias de diversas índole: nuevas destrezas mentales, lenguajes y escrituras, por lo tanto, nuevos modos de leer, escribir y aprender. A este fenómeno Martin-Barbero lo denomina “nuevo ecosistema comunicativo”, donde los modos de producir y de apropiarse del saber, plantean la necesidad de nuevas destrezas cognitivas.
- Mientras que para los adultos leer se asocia con los libros, para los jóvenes leer tiene al mismo nivel, los comics, la música, la televisión, los videos e Internet. Para el autor los adolescentes se apropian de una gran cantidad de información a través de las tecnologías. “No debemos oponer el libro a la televisión o a la Internet, sino encontrar cómo conectar la creatividad que se despierta en los jóvenes con Internet con las posibilidades creativas de la escritura”.

3.2.1 La Educación en la Sociedad de la Información.

Para Brunner (2000), estos cambios generan altos niveles de incertidumbre social, conflictos de interpretaciones; y se origina un “sentimiento de falta de confianza básica en la continuidad de uno mismo, los demás y el mundo”.

También para el autor, la sociedad espera que sea la Educación quien responda a las demandas impuestas por la transición hacia una nueva organización de la sociedad y se busque minimizar los riesgos de la exclusión. Se espera que se enseñe a interactuar con el mundo en que uno vive y a solucionar los problemas que plantea. Ya no alcanza con que la Educación cumpla sus cometidos de transmitir de una generación a la otra el legado cultural y enseñar las bases de la lectura, la escritura y los números; se reconoce “el riesgo de quedar excluidos si no cambiamos el principio mismo con que hasta aquí hemos abordado la tarea social de la enseñanza y el aprendizaje”.

En este sentido la Educación tiene dos funciones fundamentales:

- La ética y cultural. Infundir sentido de seguridad personal, formar carácter, valores a los cuales apelar en un medio pluralista y cambiante, ¿qué visión del mundo transmitir?, ¿cuáles son los fundamentos que se deben enseñar y aprender?
- Función económica, vinculada a la productividad. Contribuir a desarrollar las capacidades y el conocimiento necesarios para participar exitosamente en la carrera tecnológica a nivel global. Generar capacidades individuales a modo que las oportunidades puedan ser aprovechadas en iguales condiciones por todos.

Según Brunner, ambas funciones, la moral y la productiva”, convergen donde la Educación se encuentra de lleno con la sociedad emergente; el terreno de la gestión de la información y el conocimiento.

3.3 Revisión de conceptos afines y definición de Alfabetización Informacional

A continuación haremos un repaso de una serie de conceptos que han sido relacionados con la ALFIN o, de alguna manera, están incluidos en su propia definición. Luego abordaremos exhaustivamente el análisis de ALFIN, basándonos en los aportes de distintos autores.

3.3.1 Alfabetización y alfabetización funcional

Aunque el significado de alfabetización podría parecer obvio, el término ha tenido una variedad de acepciones que se han modificado considerablemente a través del tiempo. En concreto, según Bawden (2002), se sugieren tres tipos de alfabetización: *“la simple capacidad de leer y escribir; el poseer alguna habilidad o competencia; y un elemento de aprendizaje”*. En 1986 la UNESCO introdujo el término “alfabetización funcional”, para referirse a la habilidad intencionada de contribuir a la sociedad:

“Una persona se considera alfabetizada cuando en su vida cotidiana puede leer y escribir, comprendiéndola, una oración corta y sencilla... La alfabetización funcional se refiere a aquellas personas que pueden realizar todas las actividades necesarias para el funcionamiento eficaz de su grupo y comunidad, y que además les permite continuar usando la lectura, la escritura y el cálculo para su propio desarrollo y el de su comunidad”. (UNESCO citada en Bawden, 2002).

Al concepto de alfabetización se le ha integrado, en las últimas décadas, las “alfabetizaciones en destrezas”, yendo más allá de la simple capacidad de leer y escribir.

3.3.2 Alfabetización académica

“Señala el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas del lenguaje y el pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.”
(Carlino, 2005)

Carlino destaca las diferencias existentes en la manera de aprender y generar nuevos conocimientos en la enseñanza superior, y la necesidad de aprender a aprender en la Universidad. También advierte las diferencias en la formación en las distintas áreas del conocimiento, y la importancia de esta alfabetización en la posterior integración de los individuos a las comunidades científicas. Ésta es considerada una base para poder desempeñarse en ámbitos más complejos, como los de la ALFIN.

3.3.3 Alfabetización bibliotecaria

“La alfabetización bibliotecaria consiste en desarrollar competencias en el uso de las bibliotecas, es decir el aprendizaje de las destrezas básicas en la búsqueda de información. Es la habilidad para tomar decisiones inteligentes acerca de la mejor manera de responder a una pregunta articulada, de realizar una búsqueda organizada de manera más o menos eficaz para dar respuesta. El usuario que posee esta habilidad puede seguir un camino o estrategia de búsqueda sistemáticos para localizar un texto y evaluar la relevancia de la información.” (Ramírez Jiménez, 2006)

Fatzer (citado en Bell, 1990, traducido por autores) sugiere, por analogía con las etapas de la alfabetización, los siguientes estadios en el proceso de alfabetización bibliotecaria:

- Analfabeto librario: el individuo no puede encontrar un libro sin ayuda.
- Semi-alfabeto librario: el individuo encuentra las obras en el catálogo, pero no en el estante, y hace uso de guías de lectura sencillas.
- Usuario competente: aquel que puede seguir una estrategia de búsqueda para localizar y evaluar la información sobre un tema determinado.
- Usuario experto: es capaz de generalizar y de modificar su estrategia de búsqueda para responder a una variedad de necesidades de información.

Podríamos decir que esta “competencia en el uso de las bibliotecas”, es precursora de la ALFIN, y su principal aporte es el desarrollo de capacidades para tomar decisiones sobre las fuentes de información.

3.3.4 Alfabetización digital / informática / electrónica

“Acreditación de aquellas destrezas prácticas en tecnologías de la información necesarias para el trabajo, y, sin duda, para la vida diaria” (Royal Society of Arts citado en Bawden, 2002). Esto se traduce en “una introducción en aquellas destrezas que se requieren para poner en marcha un conjunto de paquetes de aplicaciones informáticas –procesamiento de textos, bases de datos, hojas de cálculo, etc. – junto con algunas destrezas generales propias de las tecnologías de la información, como grabar en diskettes, o generar un documento impreso.” (Bawden, 2002)

Desde sus orígenes este término se refiere al conjunto de prácticas y habilidades necesarias para hacer uso de las tecnologías en una sociedad

basada en la información y el conocimiento, tanto cotidianamente como en el ambiente académico - profesional.

3.3.5 Alfabetización en medios

En 1993, en el informe de la *National Leadership Conference*, Aufderheide y Firestone (citado en Bawden, 2002) la definen como una extensión de la alfabetización que *“ayuda a la gente a comprender, producir y negociar significados, en una cultura hecha de imágenes, palabras y sonidos poderosos. Una persona competente en el uso de medios –y todo el mundo debería tener la oportunidad de llegar a serlo- puede decodificar, evaluar, analizar y producir medios, tanto impresos como electrónicos.”*

Con esta postura se incluye dentro del concepto de ALFIN, uno de los recursos de información cotidianos, los medios de comunicación masivos, de los cuales proviene gran parte de la información que consumimos, incluso de forma involuntaria. Destaca la importancia de cuestionarla y evaluarla de forma crítica, tratando de discernir la subjetividad que ellos esconden.

3.3.6 Alfabetización Informacional

Hacia fines del siglo XX podemos observar la primera aparición del término, planteada por Zurkowski en **1974**.

“Personas capacitadas en la aplicación de recursos de información para su trabajo pueden llamarse alfabetizados informacionalmente. Han aprendido técnicas y habilidades para utilizar la amplia gama de herramientas de información, así como fuentes primarias, en la adaptación de soluciones de información a sus problemas”. (Zurkowski, 1974, traducido por autores)

Si bien está concebida en el ámbito industrial, presenta alguno de los conceptos fundamentales de la ALFIN, como la aplicación de recursos de información, el aprendizaje de técnicas y habilidades, y la adaptación de soluciones a los problemas de información.

Para Kuhlthau en 1987 (citada en Cuevas Ceveró, 2007):

*“la ALFIN está totalmente **ligada con la alfabetización funcional**. Comprende la habilidad de leer y utilizar información esencial **para la vida diaria**. Incluye también el reconocimiento de una necesidad de información y la búsqueda de información para la **toma de decisiones responsable**. La ALFIN requiere la habilidad de gestionar masas complejas de información generadas por computadoras y **medios de comunicación**, así como de saber **aprender a lo largo de la vida** a medida que los cambios técnicos y sociales requieran nuevas habilidades y conocimientos”.*

Kuhlthau, es la primera en relacionar la ALFIN con la alfabetización funcional y en medios, colocándola en el contexto de la vida diaria. Además realiza algunos aportes esenciales, como el objetivo de tomar decisiones responsables y el lograr aprender a lo largo de la vida, adaptándose a los cambios técnicos y sociales.

Según la *American Library Association* (ALA) en 1989 (citada en Cuevas Ceveró, 2007):

*“para ser alfabetizada en información, una persona debe ser capaz de reconocer cuándo necesita información y tener la capacidad de localizar, evaluar y utilizar de manera efectiva la información que necesita. En definitiva, alfabetizados en información son aquellos que han **aprendido a aprender**. Saben cómo aprender porque saben cómo está **organizado el conocimiento**, cómo encontrar información y cómo emplearla de manera que **otros puedan aprender de ella**. Son personas preparadas para el aprendizaje permanente porque siempre son capaces de conseguir la*

información que necesitan para cualquier tarea o decisión que se les presente.

Los aportes de la ALA, radican principalmente en el desarrollo de las estructuras cognitivas internas, ya que para ella la persona alfabetizada sabe cómo está organizado el conocimiento. También destaca la importancia del uso social que se le da a la información, de forma tal que sus beneficios se extiendan a la mayor cantidad de personas posibles.

En 1992, Doyle conceptualiza a la persona alfabetizada en información como aquella que:

- *“Reconoce la necesidad de información.*
- *Sabe que una información precisa y completa es la base para la toma de decisiones inteligentes.*
- *Identifica potenciales fuentes de información.*
- *Desarrolla con éxito las estrategias de búsqueda.*
- *Accede a fuentes de información, incluidas las basadas en computadoras y otras tecnologías.*
- *Evalúa la información.*
- ***Organiza la información para su aplicación práctica.***
- ***Integra la nueva información en su cuerpo de conocimientos.***
- *Utiliza la información para desarrollar un pensamiento crítico y solucionar problemas.”*

Además de puntualizar de manera explícita cada habilidad de la persona alfabetizada, uno de los aportes principales de Doyle es el protagonismo que le da a la organización de la información como paso previo a la generación de nuevos conocimientos; y a la incorporación de esa información a lo adquirido previamente.

Según Shapiro y Hughes -1996- (citados en Uribe Tirado, 2009), la ALFIN “ (...) *debe concebirse más ampliamente y como un nuevo arte*

*liberal que comprende desde conocer cómo se utilizan las computadoras y se accede a la información hasta la realización de una **reflexión crítica** sobre la naturaleza de la información, su infraestructura técnica, social y cultural e incluso filosófica y **su impacto en un contexto**".*

Shapiro y Hughes hacen dos aportes destacados al concepto de ALFIN, la idea de que el individuo alfabetizado tenga la habilidad de reflexionar críticamente sobre la información; y, más importante aún, de ubicar la información en un contexto social-cultural.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en 1997 plantea una definición donde se destaca, como fin último de la ALFIN, el desarrollo del conocimiento y del potencial personal:

*"La ALFIN es la habilidad para entender y emplear información en las actividades diarias, en el hogar, en el trabajo y en los actos sociales, con la finalidad de cumplir los objetivos y de **desarrollar el conocimiento y el potencial personal.**"* (OCDE citada en Uribe Tirado, 2009)

Entrados en el nuevo milenio y en el contexto de la Sociedad de la Información, nos detenemos en la Declaración de Praga, donde se define la ALFIN de la siguiente manera:

*"la conciencia de los propios problemas y necesidades de información, y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar y crear, utilizar y **comunicar** con eficacia la información para afrontar las cuestiones o problemas que se presenten; **constituye un prerrequisito para la participación efectiva en la sociedad de la información, y forma parte del derecho humano básico al aprendizaje a lo largo de la vida.**"* (UNESCO/NFIL, 2003)

Esta declaración expresa la condición de prerrequisito de la ALFIN para participar de la SI y su calidad de derecho humano básico. Además en la

enumeración de las competencias, identifica una que no tenía mucha visibilidad anteriormente: la capacidad de comunicar la información.

También en el 2003, cuando Webber y Johnston puntualizan que la ALFIN “conduce a un **uso sabio y ético de la información en la sociedad**”, agregan un elemento fundamental en la concepción actual de la ALFIN: el uso ético de la información.

Un trabajo destacado es el de Uribe Tirado, quien analizó una veintena de definiciones, para capturar sus conceptos esenciales y reunirlos en una *macro-definición* de ALFIN. En la misma se pueden apreciar todos los elementos que hemos destacado en las definiciones anteriores, y otros de distintos autores, que hacen de esta *macro-definición* la más completa que hemos encontrado hasta el momento.

“El proceso de enseñanza-aprendizaje que busca que un individuo y colectivo, gracias al acompañamiento profesional y de una institución educativa o bibliotecológica, empleando diferentes estrategias didácticas y ambientes de aprendizaje (modalidad presencial, «virtual» o mixta - blend learning-), alcance las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) en lo informático, comunicativo e informativo, que le permitan, tras identificar sus necesidades de información, y utilizando diferentes formatos, medios y recursos físicos, electrónicos o digitales, poder localizar, seleccionar, recuperar, organizar, evaluar, producir, compartir y divulgar (comportamiento informacional) en forma adecuada y eficiente esa información, con una posición crítica y ética, a partir de sus potencialidades (cognoscitivas, prácticas y afectivas) y conocimientos previos (otras alfabetizaciones), y lograr una interacción apropiada con otros individuos y colectivos (práctica cultural-inclusión social), según los diferentes papeles y contextos que asume (niveles educativos, investigación, desempeño laboral o profesional), para finalmente con todo ese proceso, alcanzar y compartir nuevos conocimientos y tener las bases de un aprendizaje permanente para beneficio personal, organizacional,

comunitario y social ante las exigencias de la actual sociedad de la información.” (Uribe Tirado, 2009)

3.4 Importancia de la Alfabetización Informacional en la Educación Universitaria

Para que los estudiantes logren desenvolverse de la mejor manera en los diferentes ámbitos que conformaran su formación profesional es importante que adquieran las habilidades y competencias necesarias para el uso de la información desde su inicio en la educación superior.

La SI presenta diversas complejidades, como señalamos anteriormente, pero Bernhard (2002) retoma algunas que afectan directamente a los estudiantes universitarios, demostrando lo indispensable de la formación en ALFIN. Estas son:

- El crecimiento exponencial de la información disponible y accesible a través de diversos medios y en distintos formatos.
- La información cada vez más heterogénea, lo que obliga a evaluar continuamente su autenticidad, validez, pertinencia y credibilidad.
- Una economía fuertemente basada en las actividades de servicio, que apela a las tecnologías en desarrollo.
- La necesidad de que cada estudiante adquiera y desarrolle aptitudes transferibles y utilizables a lo largo de la vida, así como que aprenda a aprender desde una perspectiva de solución de problemas.
- La necesidad absoluta de estar al tanto de los desarrollos más recientes para las actividades de investigación.
- La demanda de los empleadores que quieren contratar a profesionales capaces de dominar las tecnologías, de buscar información en diferentes fuentes, evaluarla y gestionar la información interna y externa.

- La evolución hacia la pedagogía activa centrada en el estudiante y basada en los recursos y la solución de problemas.
- El impacto de la formación en el uso de la información sobre la continuidad de los estudios y el éxito académico.

3.4.1 Condiciones para un desarrollo óptimo de la Alfabetización Informacional en la Educación Superior

Gómez Hernández y Benito Morales (2001) afirman que existen algunas condiciones que favorecen el desarrollo de la ALFIN dentro de una institución de educación superior.

- Formación adecuada de docentes y bibliotecólogos:

Para que estos puedan enseñar habilidades y competencias, no solo es necesario que estén correctamente formados en lo que ALFIN se refiere, sino que los primeros deben reforzar su formación en esta área y los segundos sus capacidades didácticas.

Es preciso que los docentes reciban en su formación académica y permanente las herramientas necesarias para colaborar en este sentido, adquiriendo conocimiento que les permita:

- Aplicar modelos y estrategias enseñanza-aprendizaje de acuerdo con una educación documental.
- Utilizar debidamente la información y recursos disponibles para continuar su educación permanente y su desempeño profesional.
- Ser capaces de comprender la importancia del “aprender a aprender”, como habilidad básica.

Mientras tanto y en tal sentido, los bibliotecólogos deben cumplir con algunas condiciones para promover esta actividad de forma correcta. La nueva orientación de la enseñanza hacia la comprensión de la información, exige día a día más ámbitos de formación, lo que motiva un cambio en el desarrollo académico, que logre:

- Bibliotecólogos con habilidades didácticas que sean efectivos en el campo de la alfabetización.
 - Líderes que sean capaces de desarrollar e implementar programas de Alfabetización Informacional, colaborando con docentes y gestores universitarios.
 - Personas capaces de tender relaciones con la comunidad educativa y trabajar en coherencia con el currículo establecido.
 - Un sistema educativo que reaccione con rapidez ante las exigencias cambiantes de la sociedad actual.
- Crear, difundir y mejorar las bibliotecas y centros de información en todos los ámbitos y niveles educativos:

Los institutos educativos, muchas veces carecen de centros de información, bibliotecas o similares, que organicen y pongan a disposición sus recursos de manera adecuada para su uso. Otras veces, estos lugares existen, pero su desarrollo es mínimo, haciéndolos inútiles para sus usuarios reales y poco atractivos para los potenciales.

- Fomentar la investigación y la publicación en el campo de las habilidades de información:

Si desde las diferentes disciplinas que están relacionadas con la ALFIN se motiva a investigar, lograremos una mejor evaluación de su implementación e importancia, respaldada con datos reales que permitan defender y desarrollar ámbitos de formación.

3.4.2 Condiciones de una instancia de formación en Alfabetización Informativa

Estas son algunas de las condiciones, según Gómez Hernández y Benito Morales (2001), que debe cumplir una instancia de formación en ALFIN para llegar a los estudiantes.

- Plantearse como tema transversal

Debido a su carácter aplicable a todo nivel y ámbito educativo, la ALFIN debe estar presente en todo espacio de educación formal, desarrollándose en paralelo con el nivel correspondiente.

- Enseñar habilidades de información

Los estudiantes de educación superior, deben tener la opción de tomar cursos específicos que los entrenen en el manejo de la información y les permita desempeñarse de mejor manera, superando los obstáculos impuestos por las exigencias propias de la educación actual.

- Coordinación entre docentes, bibliotecarios y otros especialistas en información y documentación

Si se desea mantener un desarrollo coherente y completo en cuanto al desarrollo de la ALFIN en cualquier institución educativa, es imprescindible contar con especialistas en información y docentes formados en el área que emprendan la lenta tarea de un proyecto a largo plazo.

- Hacer de la enseñanza de habilidades de información, un elemento básico para la atención a la diversidad

Los centros de información y recursos académicos presentan un escenario ideal para la investigación interdisciplinaria, logrando un espacio de intercambio fructífero entre las diferentes áreas, e igualando el acceso a la información y las oportunidades.

- Introducir la ALFIN como contenido de aprendizaje dentro de las distintas asignaturas de los planes de estudio

Por su carácter metodológico y transversal la ALFIN debe estar presente en todos los programas de las diferentes asignaturas, empleando los métodos y modelos que motiven la educación consciente en competencias y el dominio de cualquier tipo de material e información, haciéndola formar parte del día a día.

- Ofertar asignaturas optativas y cursos de libre configuración de documentación especializada en los planes de estudio universitarios

La implementación de cursos introductorios a nivel universitario que incluyan un acercamiento a la educación documental en la diferentes carreras, permite un aprendizaje paulatino sobre los distintos modos de enfrentarse a trabajos académicos y de investigación que se complejizan con el avance de las carreras.

- Utilizar los trabajos académicos y los proyectos de fin de carrera como oportunidad para la ALFIN:

Los trabajos académicos y todos aquellos necesarios para la obtención del título, suelen ser complejos y exigentes en todos los aspectos. Por tal motivo, es positivo tomar este espacio como propicio para apoyar al estudiante en cuanto a las pautas formales y éticas de acceso y uso responsable a la información.

- Realizar regularmente experiencias de Formación de Usuarios en bibliotecas universitarias

Se debe ofrecer una formación de usuario real y completa, que vaya más en profundidad y no quede en una simple visita guiada o curso introductorio, así como generar ámbitos de formación generales y específicos, junto con otras ofertas orientadas puntualmente al asesoramiento en los proyectos finales de las diferentes carreras.

- Realizar actividades de potenciación y adaptación de la Formación de Usuarios de acuerdo a las nuevas necesidades de aprendizaje:

La formación de los estudiantes debe hacerse de manera coherente con el contexto en que está inmerso. Una Formación de Usuarios que garantice acceso a la información en igualdad de condiciones, debe tener en cuenta aspectos relativos a las TIC y las distintas herramientas disponibles.

- Incluir la Formación de Usuarios y aspectos de la ALFIN en el portal Web de las bibliotecas:

Las herramientas Web han cobrado una vital importancia y popularidad en el ámbito universitario durante los últimos años. Como resultado de esta realidad, se hace inminente la necesidad de apoyar y orientar el aprendizaje y la docencia por ese medio. A través del desarrollo de catálogos en línea, bibliotecas digitales y bibliografías recomendadas, entre otros, se logra traspasar las paredes de la institución, alcanzando la inserción en aulas y hogares, mediante un acceso las veinticuatro horas del día.

3.5 Historia y situación actual de la Universidad de la República y sus Unidades de Información

La Universidad Mayor de la República, inició su proceso fundacional en 1833, cuando fue aprobada la ley propuesta por el entonces Senador de la República, Dámaso Antonio Larrañaga, y se inaugura en 1849.

Su Reglamento Orgánico reproducía el modelo de universidad napoleónica, que incluía, bajo la órbita de la Universidad, la totalidad de la instrucción pública: primaria, secundaria y superior.

En 1877 se deja fuera del ámbito universitario a la enseñanza primaria, dando lugar a un proceso de reforma que culmina en 1885 con la aprobación de la Ley Orgánica. Por ese entonces se introduce la investigación científica, adquiriendo equipos, instrumental y bibliografía científica actualizada de Europa.

En 1908 se aprueba la segunda Ley Orgánica, determinando el cambio de la anterior estructura universitaria por una descentralización a la que se conoció como “consorcio de tres facultades”. Esta ley reduciría la autonomía de la Universidad: el nombramiento del rector pasa a ser designado directamente por el Presidente de la República y el gobierno debe aprobar los programas de estudio, entre otras cosas. Pero a su vez hace importantes aportes, como la integración de los docentes a los Consejos de Facultades y la representación indirecta de los estudiantes en éstos.

El período que va desde la Ley de 1908 hasta la de 1935, que separa la Enseñanza Secundaria de la Universidad, se caracteriza por la consolidación de las estructuras creadas por la Segunda Ley Orgánica y por un importante aumento de la población estudiantil debido a la condición de gratuidad de la enseñanza.

La Constitución de 1951 introduce la disposición de que los diferentes niveles de la enseñanza son regidos por consejos directivos autónomos y que el Consejo Directivo de la Universidad será designado por los órganos que la integran y conforme a la Ley sancionada al respecto.

Después de una dura lucha por la autonomía, se aprobó la Ley Orgánica del 29 de octubre de 1958, que consagra los concursos para elegir docentes, la gratuidad total de la enseñanza, la autonomía universitaria en todos los aspectos y el cogobierno conformado por docentes, estudiantes y egresados.

La etapa comprendida entre 1958 y 1973, está marcada por la crítica y los proyectos con preocupación constante por incidir en la vida productiva y cultural del país desde una perspectiva latinoamericana. En este entendido se logra la creación de comisiones de bienestar estudiantil y acción social, para asistir a los estudiantes mediante becas, comedores y hogares estudiantiles, permitiendo el acceso de sectores más amplios de la sociedad.

El 26 de octubre de 1973 se da a conocer el decreto 921/973 por el cual el gobierno interviene la Universidad clausurándola y ordenando la detención y el sometimiento a la justicia militar del Rector y de todos los Decanos y miembros del Consejo Directivo Central. Dejaron de cumplirse los fines de la Universidad establecidos en el Artículo 2° de su Ley Orgánica: se deja de investigar, de hacer extensión y su nivel de enseñanza decae.

Una vez restituida la democracia, se reimplantó el cogobierno de los tres órdenes, se reincorporaron docentes y funcionarios no docentes destituidos por la intervención y en setiembre de 1985 se realizaron las elecciones de Claustros, Consejos y luego de Decanos y Rector.

A nivel institucional se comienza una política de convenios y acuerdos de cooperación con organismos estatales y empresas privadas para la ejecución de trabajos de investigación y asistencia técnica lo cual brinda oportunidades a

estudiantes e investigadores para extender sus actividades hacia el análisis y la búsqueda de alternativas a los problemas nacionales.

Se comienza una apertura en torno a cuatro ejes fundamentales: apertura social (constante preocupación por realizar y difundir sus estudios sobre los problemas de la sociedad uruguaya, ampliando sus vínculos con diversas organizaciones sociales); apertura regional, (sitúa a la Universidad en un proceso de descentralización abriendo servicios en el interior del país); apertura internacional (promover la integración regional con universidades de los países limítrofes y una política de convenios con organismos internacionales, universidades y fundaciones de todo el mundo).

A nivel interno, se agrupan las facultades por áreas de conocimiento.

Desde el año 2007 hasta la fecha, la UdelaR se encuentra en un nuevo proceso de reforma, que se espera culmine con la aprobación de una nueva Ley Orgánica.

3.5.1 Las Unidades de información de la Universidad de la República

Según Merlo Vega (1998) todas las bibliotecas están formadas por el siguiente conjunto: personal-colecciones-instalaciones-servicios. Lo que distingue a la universitaria es la función y los objetivos de este tipo de biblioteca: servir de apoyo a los fines de la Institución, es decir, en el caso de la UdelaR, apoyar la enseñanza, la investigación y la extensión. Por lo tanto las actividades y servicios que ofrezca la Biblioteca buscarán adaptarse a estas funciones, sobre todo en lo que respecta a la colección y a los servicios.

La colección debe incluir material para el desarrollo de un espíritu crítico por parte de su comunidad, incluyendo material específico para seguir los cursos por parte de los estudiantes; promover la enseñanza y la investigación. Incluye bibliografía específica del/de las área/s que abarca (tesis, informes, información actual, literatura gris, revistas actualizadas, etc.). Asimismo, debe incluir obras de

referencia y consulta, tanto general como especializada y un fondo cultural que cubra la formación integral del individuo y la gestión universitaria. Debe incluir todo tipo de soportes y un gran número de fuentes de información.

En lo que respecta a los servicios, además de los clásicos en todo tipo de biblioteca (préstamo, lectura en sala, información bibliográfica y referencia) debe aportar otros de información (boletines de novedades y adquisiciones, difusión selectiva de la información, acceso a bases de datos), creación de bibliografías a pedido, sistemas de comunicación fluidos que ayuden al investigador y al docente sin necesidad de que estos estén físicamente en la Biblioteca, lo cual requiere el uso de las diferentes herramientas de telecomunicaciones (correo electrónico, redes locales de bases de datos, suministro electrónico de documentos, etc.).

La organización administrativa de las bibliotecas, expone Merlo Vega (1998), *“suele optar por dos tipos: estructura centralizada y estructura descentralizada”*.

La centralizada consiste en agrupar todos los servicios bibliotecarios de la Universidad, en un único centro, llegando, en las estructuras más estrictas a reunir todos los servicios en un solo edificio.

Algunas de las ventajas de este sistema son *“el mejor aprovechamiento de la colección; la mejor distribución del presupuesto; (...) el mayor control de los fondos; la mayor unificación de los criterios técnicos”* (Merlo Vega, 1998).

Asimismo, presenta una serie de inconvenientes: *“implica desplazamientos a quienes residan, estudien o trabajen lejos del centro; los fondos tienden a ser más genéricos; masificación de las salas y servicios”* (Merlo Vega, 1998).

Por otra parte, la estructura descentralizada presenta distintas bibliotecas pertenecientes a la misma universidad. En los modelos más rigurosos existe una biblioteca por centro, sin conexión entre ellas.

Según el autor, por lo general, las descentralizadas siguen un modelo coordinado; es decir, que las bibliotecas trabajan “de manera independiente, pero sujetas a una jerarquía que marca la política común, los servicios y las relaciones entre los distintos centros bibliotecarios”.

El sistema descentralizado coordinado suele estar compuesto por una Biblioteca central y las Bibliotecas de los centros o facultades, cumpliendo la función jerárquica antes mencionada.

Las ventajas de este sistema se encuentran en la *“mayor comodidad para los estudiantes que pueden consultar las obras en el mismo edificio donde estudian. (...) el fondo es más afín con las carreras y materias estudiadas o investigadas.”* (Merlo Vega, 1998).

A su vez, presenta ciertas desventajas: *“menor control de los fondos; existencia de duplicados; menor aprovechamiento de los recursos económicos; (...) falta de homogeneidad en la política bibliotecaria general; dificultad para seguir normativas técnicas comunes; problemas en el acceso a los fondos y servicios para los usuarios de otros centros; más dificultades para la automatización e interconexión de centros.”* (Merlo Vega, 1998).

La UdelaR, según esta precisión, se ha caracterizado por tener un sistema descentralizado de bibliotecas, de los que el autor define como más rigurosos, ya que, cada centro contaba con una biblioteca y no existía, -ni existe todavía- una jerarquía que marcara las políticas.

Mientras que los servicios, aún estando en lugares diferentes, funcionan como una unidad, las bibliotecas de esos centros se crearon y organizaron independientemente las unas de las otras. Entre otras, las causas fueron:

- No poseer en un espacio geográfico donde funcionen todos los servicios (a diferencia de los campus universitarios).

- La mayor especialización de las áreas, que generaron nuevos centros de estudio, cada uno con su biblioteca.
- La omisión, en la estructura universitaria, de un órgano encargado de gestionar y asegurar el desarrollo de las bibliotecas en su conjunto.
- La falta de un presupuesto fijo para las bibliotecas.

Este modelo trajo consigo, en un comienzo, todas las desventajas anteriormente expuestas, siendo las más perjudiciales para la UdelaR y sus UI:

- No seguir normativas técnicas comunes, lo que impide el intercambio de catálogos y la cooperación entre bibliotecas.
- La falta de coordinación en las adquisiciones:
 - Utilización, por parte de cada biblioteca de su presupuesto para las compras, por lo que las bibliotecas de centros más grandes, que contaban con mayores recursos, tenían más dinero para gastar. Además a las bibliotecas no les llegaba un presupuesto fijo, por lo que un año podían contar con un capital y al otro con algo totalmente diferente.
 - existencia de duplicados, y compras simultáneas del mismo material por distintas UI, generando repeticiones de documentos y gastos innecesarios.
 - desaprovechamiento de los descuentos por cantidades que la gran mayoría de los importadores hacen, al comprar de forma individual
 - poco contacto con vendedores extranjeros, por lo que el abastecimiento con el mercado interno, lleva a comprar los materiales a costos más elevados.

- falta de homogeneidad en la política bibliotecaria general.

Con la intención de mejorar la situación anteriormente plateada, las Bibliotecas de la UdelaR han seguido un largo camino, que se resume en los siguientes hechos destacados:

- Proyecto SIBUR (1988), del cual surge como producto el Formato Bibliográfico del mismo nombre. Se realizó un relevamiento y diagnóstico por el Servicio Central de Informática Universitario (SeCIU) y se dictaron cursos para los catalogadores.
- Proyecto ABCD, fue un intento de crear un Software de Gestión. La UdelaR inició las negociaciones con Bireme y presentó un proyecto preliminar, el cual se demoró por diversos motivos, quedando sin efecto.
- Antes de definir un proyecto a presentar, fue necesario un diagnóstico de la situación de los servicios bibliotecarios (en un principio se tomó como muestra aquellas bibliotecas que tenían informatizada su colección), y se relevó:
 - cantidad de personal en bibliotecas.
 - infraestructura informática para el desarrollo de las actividades y servicios.
 - utilización de un formato único (que haga posible el intercambio bibliográfico y la cooperación).
 - estudios de topologías documentales (ya que las nuevas tecnologías dieron nacimiento a nuevos formatos, etc.).
 - usuarios, cantidad de usuarios potenciales, uso de los servicios, etc.
- Una vez detectadas las fallas y las necesidades para poner en marcha un proyecto de esta magnitud, el paso siguiente fue definir políticas de actuación, que implicaron:

- lograr un consenso con respecto al Formato a utilizar (poder transferir los datos de un formato a otro).
 - software integrado (en lo posible módulos integrados tanto de gestión como de circulación, etc.) que permita desarrollar los servicios.
 - creación de bases de datos según tipología documental (en nuestro caso base de datos de las tesis producidas en el marco de la UdelaR).
 - lograr cierta equidad con respecto a los presupuestos y las partidas de adquisiciones, así como suscripciones a publicaciones periódicas de cada área.
- Desde el 2003 y por una iniciativa del Pro Rectorado de Gestión administrativa, se conformó la Subcomisión de Gestión de Bibliotecas, con la intención de trabajar sobre un Sistema de Bibliotecas de la UdelaR (SiBUR), en el marco de los “sistemas horizontales de gestión”. Ésta es integrada por un bibliotecólogo perteneciente a cada una de las cinco áreas (Artística, Agraria, Ciencias de la Salud, Sociales y Humanas, Ciencias y Tecnologías), otro por parte de SeCIU y el Pro Rector de Gestión.
 - Durante el 2005 se dio una etapa de intercambios con colectivos internacionales con experiencia en el área, así como recomendaciones con respecto a la automatización y elección de un software. Como resultado se entregaron equipos informáticos a todas las bibliotecas, así como ediciones actualizadas de las reglas de Catalogación Anglo-americanas.
 - En el 2007 se hizo la licitación del Software de Gestión y se adjudicó a la empresa “Sistemas Lógicos”, con su software Aleph (Automated Library Expandable Program), un sistema integrado de gestión de bibliotecas.

Entre las características de Aleph se encuentran su arquitectura cliente-servidor, la realización de transacciones por medio de correo electrónico, acceso a través de la Web y compatibilidad con la norma Z39.50. Integra una serie de módulos que permiten la gestión integral de las Bibliotecas.

- En el 2008 se aprueba el Aleph, asimismo se define la coordinación y el equipo técnico, se contratan becarios bibliotecólogos e informáticos. Se definen las Bibliotecas que ingresan en la primera etapa y se instala el software en los servidores de la UdelaR
- Durante el período 2009-2010 se capacita a los catalogadores y se incorporan las bases bibliográficas de las distintas bibliotecas, en sucesivas etapas, al catálogo único.

A medida que estos procesos avanzan se hace más notoria la falta de un órgano para *“coordinar y dirigir el desarrollo del Sistema de Bibliotecas de la UDELAR a través de la generación e implantación de políticas y lineamientos relativos a la organización y optimización de los recursos destinados a los servicios de información de la Universidad, la actualización permanente en lo que hace a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para apoyar las funciones fundamentales de la Universidad”* (Madrid, 2011).

Se busca que el Sistema, al consolidarse, funcione como un *“conjunto de Unidades de Información que proporcionan servicios bibliotecarios en las diferentes dependencias de la UdelaR. Se define como un sistema único, descentralizado y que trabaja en forma coordinada y concertada con la finalidad de satisfacer las necesidades y requerimientos de información de la comunidad universitaria. Actúa con una base de acuerdos en forma conjunta y normalizada, con una estructura concertada y persiguiendo objetivos comunes”* (Madrid, 2011).

4 Metodología

El tema abordado es amplio y complejo, dando lugar a diversas líneas de investigación. Nosotros nos centramos en particular en describir sus características actuales y realizar recomendaciones. Esta elección se debió al hecho de que poco se ha investigado en esta materia en nuestro país, lo que se refleja en la falta de antecedentes sobre estudios enfocados en la Universidad. Por estos motivos este trabajo constituye un primer aporte del cual esperamos puedan surgir futuras investigaciones.

De lo expuesto se desprende que la investigación es de tipo exploratoria, ya que pretende dar una visión general con respecto a nuestro objeto de estudio. Para Sabino (1996) “este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido y cuando aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad.”

Asimismo podemos decir que esta investigación también presenta características de tipo descriptiva. Según Sabino (1996) “deben clasificarse como investigaciones descriptivas los diagnósticos”, ya que la preocupación primordial de esta tipología “radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento”.

En este sentido, hemos tenido en cuenta normas, modelos y experiencias aplicadas a nivel internacional, lo que nos permitió, a través de la comparación con nuestros resultados, determinar líneas de acción y formular algunas recomendaciones.

4.1 Universo y muestra

Según los propósitos de la investigación, se tomaron en cuenta todas las Unidades de Información (Biblioteca, Centro de Documentación) de Facultades, Escuelas Universitarias, Institutos Universitarios, Licenciaturas y Centros Regionales que cuentan con profesionales de la Información y un mínimo de procesamiento técnico. Se dejaron fuera del universo las UI que funcionan a la interna de los servicios, por ejemplo, aquellas que se encuentran en los Institutos (Instituto de Física de Fac. de Ingeniería, Centro de Matemáticas de la Fac. de Ciencias). Esto se debe a que son las primeras las que tienen el mayor contacto con los estudiantes, y deben ser éstas la que se encarguen de su formación y alfabetización. Las otras bibliotecas, generalmente más especializadas, son frecuentadas por docentes, investigadores, y grupos más reducidos de estudiantes, ya que sirven de apoyo a la investigación más que a la enseñanza. Además, no siempre cuentan con los recursos ni el personal para realizar las tareas de formación.

El resultado final es de 24 Unidades de Información, 21 de Montevideo y 3 del interior. Las mismas se detallan en el **Anexo A**.

Debido a que nuestro universo está formado por un número maleable de elementos, podemos abarcar la totalidad de los mismos en el relevamiento de datos, siendo innecesario utilizar una muestra. Trabajar directamente sobre el universo nos proporciona la certeza de que los resultados obtenidos van a tener validez para todos los objetos, ya que no es necesario generalizar a partir de un grupo representativo.

4.2 Herramienta utilizada

Como herramienta de recopilación de datos elegimos aplicar un cuestionario Web, ya que posibilita una eficaz recolección de los mismos, permitiendo una comparación precisa de las respuestas y facilitando abarcar todo el universo.

Según Macionis y Plummer (2007), “se obtiene una fotografía de las percepciones y actitudes de la población acerca de algún tema específico, (...) produce datos cuantitativos y cualitativos, (...) y es útil para la investigación descriptiva”. La elección resultó de ponderar estas ventajas a las desventajas que, como toda herramienta, presenta: baja tasa de retorno, el material recogido puede ser superficial, no tener la certeza de quién es el que contesta (si bien enviamos los correos a las direcciones de la Biblioteca y de los directores, no podemos decir con seguridad si respondieron ellos o delegaron la tarea).

Para el diseño del cuestionario se tuvieron en cuenta las siguientes dimensiones a analizar:

- nociones teóricas de ALFIN y FU;
- actividades realizadas en torno a las mismas;
- percepción de la importancia de la ALFIN en los estudiantes universitarios;
- abordaje de la misma desde la perspectiva de la UdelaR.

El cuestionario final consta de 29 preguntas (abiertas, cerradas y mixtas) y puede verse (una captura de pantalla) en el **Anexo B**.

Sobre la aplicación del cuestionario a través de la Web, existen varias posibilidades: enviarlas por correo -en el cuerpo del mismo o como adjunto-, crear una página Web con el cuestionario, etc. Para Henríquez Aste (2002) “construir una página Web era la mejor solución encontrada para la aplicación del cuestionario, ello implicaba sin embargo, buscar la forma en que las respuestas pudieran ser enviadas desde la misma página y ser recibidas y almacenadas en el mismo orden en que fueron formuladas las preguntas.”

El autor sugiere como medida de seguridad y para facilitar la lectura de los mismos, “almacenar cada respuesta en dos archivos simultáneamente (uno con formato texto y el otro a modo de página Web en formato HTML)”. Además indica la necesidad de “agregar a cada cuestionario recibido el campo de hora y fecha de recepción, lo cual permite con posterioridad cotejar con mayor facilidad los

cuestionarios que han sido enviados más de una vez y llevar un conteo preciso de los respondientes”.

Todas estas condiciones pudieron ser contempladas con la utilización de “Google Docs”, una aplicación de *Google Inc.* que sirve para crear documentos editables de manera colectiva. A través de su herramienta de edición de formularios, que brinda seguridad en el registro de los datos y una interfaz amigable para quienes lo completan, pudimos crear el cuestionario. Además, el mismo sistema genera sumarios de respuesta, que facilitan el análisis posterior.

4.3 Estrategia de campo

Una vez desarrollado el cuestionario, se envió a un cuarto de las UI para ponerlo a prueba. Una vez que respondieron, se analizaron los resultados y se le hicieron pequeños ajustes.

El cuestionario final se envió a las casillas de correo de las diferentes UI, junto con las explicaciones y cartas de identificación correspondientes (**Anexo C**), en diferentes etapas y al menos en tres ocasiones entre diciembre 2011 y marzo 2012. Esto envíos estuvieron acompañados de llamados telefónicos y asesoramiento por parte de los autores.

5 Presentación de los resultados

Los resultados se exponen en tres partes. La primera trata sobre el concepto que tienen las UI de FU y ALFIN y qué importancia le adjudican a la última en los estudiantes universitarios. En la segunda analizamos qué hacen las UI en la FU y qué actividades realizan para el desarrollo de la ALFIN en los estudiantes. En última instancia se comparan ambas partes, buscando confrontar el concepto teórico de ALFIN con lo que realizan en la práctica.

5.1 Concepto de Alfabetización Informacional de las Unidades de Información e importancia en los estudiantes universitarios.

5.1.1 Concepto de Alfabetización Informacional

En una primera lectura de las respuestas podemos notar que hay un gran desconocimiento del concepto de ALFIN, ya que 7 UI no contestan esta pregunta; 3 responden con el concepto de “alfabetización digital”; y 1 transcribe el concepto de un sitio Web haciendo la correspondiente referencia. Por tanto sólo 13 UI conceptualizan a la ALFIN; sin embargo ninguna logra una definición completa.

Una de las limitaciones más comunes que encontramos es acotar la definición al uso de herramientas de información, que es una noción más cercana a la Alfabetización Digital y a Formación de Usuarios.

“...utilización y desarrollo de las diferentes herramientas informáticas, búsqueda de información y forma de acceso...”; “Cómo realizar búsquedas para llegar a la información que el usuario necesita...”

Otro conjunto de UI presenta su respuesta de manera tal que no permite dilucidar su comprensión del concepto.

“Resumiendo, brindar los elementos para que los usuarios sepan cómo manejarse frente al constante flujo de información.”; “La capacitación a las personas para que puedan aprovechar (...) los recursos de información de diversos tipos a los que pueden acceder.”

Teniendo en cuenta la revisión de bibliografía especializada expuesta en el capítulo 3, tomamos los elementos fundamentales de las definiciones de ALFIN con el objetivo de observar la frecuencia con la que éstos se presentan en las respuestas brindadas por las UI, para poder identificar qué concepto tienen de ALFIN y qué tan completo es.

Lo primero que debería aparecer en cualquier conceptualización de ALFIN es el objetivo de que los individuos alfabetizados tengan “habilidades, capacidades y destrezas” informacionales. Solamente un tercio de las UI lo incluyen, y ninguna de ellas hace una distinción clara de las tres cosas, nombrando uno o dos de éstos elementos indistintamente.

*“...desarrollar en las personas las competencias y habilidades...”;
“...habilidades y destrezas desarrolladas...”; “Adquirir la capacidad...”; “...adquieran la capacidad y habilidades necesarias...”*

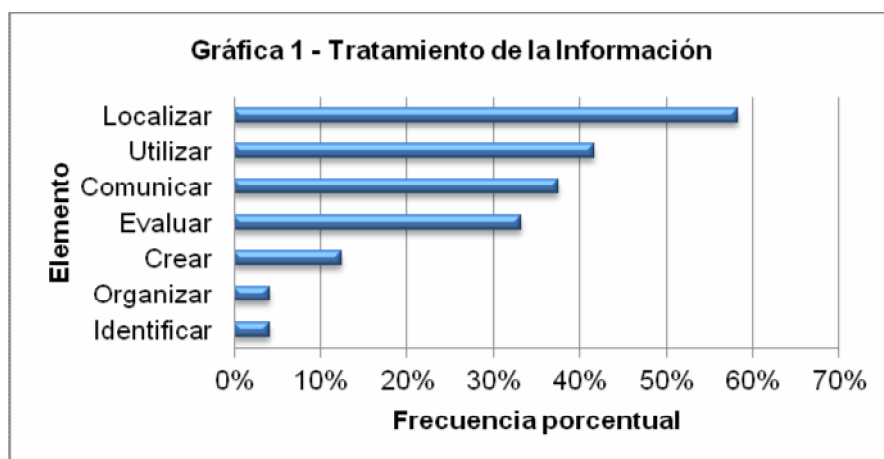
El segundo elemento que aparece en el concepto modelo es “identificar las necesidades de información”, que solamente un tercio de las UI lo incluye.

“...cuándo y por qué necesita la información...”; “...identifica una necesidad...”; “...reconocer cuándo se necesita la información...”

Asimismo, hay un grupo de elementos que expresan qué pasos se deben seguir para el tratamiento de la información: “identificar”, “localizar”, “evaluar”, “organizar”, “crear”, “utilizar” y “comunicar”.

Cuadro 1 – Tratamiento de la información

	Frecuencia	Porcentaje
Identificar	1	4,2%
Localizar	14	58,3%
Evaluar	8	33,3%
Organizar	1	4,2%
Crear	3	12,5%
Utilizar	10	41,7%
Comunicar	9	37,5%



Lo que observamos es que el elemento que se repite con mayor frecuencia es “localizar”; le siguen con una frecuencia algo inferior “utilizar”, “comunicar” y “evaluar”; relegando a un segundo plano de importancia “crear”, “identificar” y “organizar”.

Cuadro 2 – Características del uso

	Frecuencia	Porcentaje
Ético	6	25,0%
Eficiente	3	12,5%
Crítico	2	8,3%

Muy pocas UI tienen presentes las características del uso que se le da a la información, observamos que solo un cuarto mencionan el aspecto ético; y que aún menos hacen referencia al uso eficiente y crítico.

"...utilizarla y comunicarla de manera ética."; "...hacer un uso ético de la información."; "...usarla con eficacia y efectividad y comunicarla de manera ética."

Al menos en tres casos se observa una confusión con “alfabetización digital”, ya que los conceptos se centran en el uso de las herramientas informáticas, y las destrezas relativas a su empleo).

"...Utilización y desarrollo de las diferentes herramientas informáticas..."; "Como realizar búsquedas para llegar a la información..."; "Formación en el uso de las herramientas digitales..."

Es necesario dejar constancia de que ninguna UI tuvo en cuenta que el fin último que persigue la ALFIN es que sus usuarios puedan “aprender a lo largo de la vida”.

5.1.2 Concepto de Formación de Usuarios

Retomando la idea de García Gómez y Díaz Grau (2007), de que “*la Formación de Usuarios evolucionaba -evoluciona- hacia la Alfabetización Informacional*”, y observando que las definiciones más recientes de FU incluyen elementos propios de la ALFIN, creímos pertinente verificar la claridad con la que las UI manejan ambos conceptos. Por este motivo también se les preguntó por el concepto de FU.

Al analizar este concepto seguimos el mismo procedimiento que para el de ALFIN, utilizando un modelo para comparar con qué frecuencia las UI incluyen los elementos que conforman el mismo.

Cuadro 3 - Maneras de considerar la Formación de Usuarios

	Frecuencia	Porcentaje
No especifica	14	58,3%
Actividad	6	25,0%
Plan estructurado	2	12,5%
Programa	1	4,2%
No contesta	1	4,2%

La mayoría de las UI no especifican qué es la FU; las que lo hacen, la definen como una “actividad”, un “plan estructurado” o un “programa”, siendo la primera la más utilizada.

*"Conjunto de actividades que..."; "Comprende las actividades...";
"...programa permanente..."; "Por Formación de Usuarios entendemos
la existencia de un plan estructurado..."*

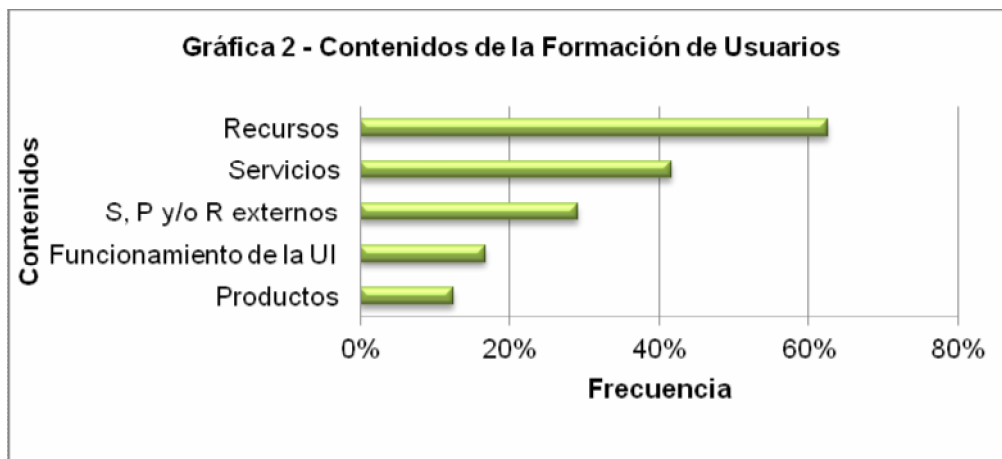
Solamente un 45,8% de las UI explicitan que la FU está relacionada con la educación del usuario; refiriéndose indistintamente a “formación”, “instrucción”, “orientación”, o “adiestramiento”.

*"Orientar a los usuarios..."; "Capacitar al usuario..."; "Formar a los
usuarios..."; "Su objetivo principal es instruirlos –(refiriéndose a los
usuarios)-..."; "...adiestramiento del usuario..."*

Cuadro 4 - Contenidos de la Formación de Usuarios

	Frecuencia	Porcentaje
Servicios	10	41,7%
Productos	3	12,5%
Recursos	15	62,5%
Servicios, productos y/o recursos externos	7	29,2%
Funcionamiento de la UI	4	16,7%

En cuanto a los contenidos de dicha formación, lo que aparece con mayor frecuencia es el “uso de recursos de información propios”; en un segundo lugar quedan la formación en los “servicios que ofrece la UI”, y en “Servicios, productos y/o recursos externos”; y un poco más relegados figuran el “funcionamiento de la UI” y los “productos propios”.



Sobre los objetivos de la FU, la gran mayoría no los especifica; de las 6 UI que sí lo hacen, la mitad considera que es lograr usuarios autónomos; y la otra mitad indica que es adquirir un uso eficiente de los servicios, productos y/o recursos externos.

"...siendo el principal objetivo formar a sus usuarios..."; "... tiene como objetivo informar y formar a los usuarios..." "...a fin de que ellos -los usuarios- puedan manejarse con autonomía"; "...transformarlo en un usuario autónomo e independiente".

De la comparación de ambas definiciones se desprende que incluyen elementos de ALFIN en la definición de FU.

"No es sólo acceder a la información, sino también comunicar y generar nueva información..."; "Su objetivo principal es instruirlos en los procesos de identificación, localización, selección, evaluación y utilización de datos e información."; "Se los intenta formar para

identificar, localizar, seleccionar, evaluar y utilizar datos e información.”; “...formar a sus usuarios en el desarrollo de competencias y habilidades informacionales y comunicacionales que le permitan generar un espíritu crítico a la hora de evaluar, seleccionar y utilizar la información”.

5.1.3 Importancia de la Alfabetización Informacional en los Estudiantes Universitarios

Excepto un servicio que no contestó, el resto opina que la ALFIN en los estudiantes universitarios es indispensable o muy importante.

Cuadro 5 - Importancia de la Alfabetización Informacional en los estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje
5 – Indispensable	20	83,3%
4 - Muy importante	3	12,5%
3 – Importante	-	-
2 - Poco importante	-	-
1 - Nada importante	-	-
No contesta	1	4,2%

La totalidad de los que contestaron la pregunta cree que es responsabilidad de las UI realizar la formación en ALFIN.



Algunas opiniones coinciden en que se debe realizar integrándose a la institución, trabajando con los diversos actores que la componen. Hay acuerdo en que el bibliotecólogo debe participar de esta formación, en algunos casos se expresa la necesidad de capacitarse continuamente para poder desempeñar esta tarea. También se expresa que la ALFIN debería estar contemplada en los planes de estudio y en las políticas universitarias.

Se menciona como un impedimento para realizarla la falta de personal y la poca capacitación del mismo.

"...pero integrándose con la comunidad académica docente de la institución"; "...pero en conjunto con los docentes, con las unidades de apoyo la enseñanza, etc."; "...la Universidad debería incluir en sus políticas la Alfabetización Informacional"; "...debemos capacitarnos continuamente..."; "a veces es difícil por la falta de personal"; "Debería ser una exigencia del plan de estudios a nivel de toda la Universidad."

5.1.4 Análisis general de qué entienden y qué importancia le dan a la Alfabetización Informacional las Unidades de Información

Al analizar todas las respuestas del cuestionario que apuntan a qué entienden y qué importancia le dan a la ALFIN las UI, podemos distinguir cuatro grupos con diferentes niveles, en relación con el grado de coincidencia con las definiciones teóricas.

Uno de estos grupos, compuesto por 8 UI, se destaca por nombrar un número elevado de elementos de la definición modelo de ALFIN, por lo tanto podemos afirmar que tienen claro dicho concepto. En cuanto a la definición de FU, este grupo está por debajo del promedio de elementos nombrados. Todas las UI del conjunto creen que la ALFIN es muy importante o indispensable y que deberían

hacerse cargo de esta actividad. En suma, estas UI no logran dar una definición completa de FU, aunque manejan con claridad la definición de ALFIN.

Otro grupo, de 7 UI, tiene un manejo medio del concepto de ALFIN, pero al mismo tiempo, en comparación con el grupo anterior, conocen mejor la definición de FU. Se observa un equilibrio en las respuestas, ya que emplean con soltura ambas definiciones, reconociendo la importancia de la ALFIN y de hacerse cargo de ella.

El tercer grupo está compuesto por las 3 UI que brindaron conceptos de ALFIN más cercanos a la “alfabetización digital”. Asimismo tienen un manejo escaso del concepto de FU. Sin embargo todas consideraron a la ALFIN muy importante o indispensable, afirmando que deberían hacerse cargo de esta actividad.

El resto de las UI componen un conjunto que se caracteriza por no contestar qué es ALFIN. A pesar de ello, casi la totalidad la consideran muy importante o indispensable. Solo uno de ellos tiene clara la definición de FU. Por lo tanto podemos decir que la importancia atribuida a la ALFIN no está basada en fundamentos teóricos y tal vez por este mismo motivo, es que la mitad no contesta si debe hacerse cargo de esta actividad.

5.2 Formación en Alfabetización Informacional en las Unidades de Información

De las UI consultadas, 19 reconocen que realizan FU, mientras que las otras 5, dicen no hacerla. Observamos que 2 de estas últimas describen la manera de implementarla, por lo que podríamos considerar, teniendo en cuenta sus conceptualizaciones de FU (se refieren a ésta como un plan estructurado), que realizan actividades relacionadas, pero como no lo hacen de manera sistemática ni planificada, responden negativamente.

5.2.1 Obligatoriedad

En cuanto a la obligatoriedad de la formación, un cuarto responde que sí es obligatoria y casi el doble considera que no. Hay un pequeño grupo de UI que otorga obligatoriedad parcial, centrada en algún grupo específico de usuarios (estudiantes, estudiantes realizando monografía final, etc.).

Cuadro 6 – Obligatoriedad de la Formación de Usuarios

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	6	25,0%
No	11	45,8%
Otro	3	12,5%
No contesta	5	20,8%

"...estudiantes avanzados que están realizando la Monografía...";

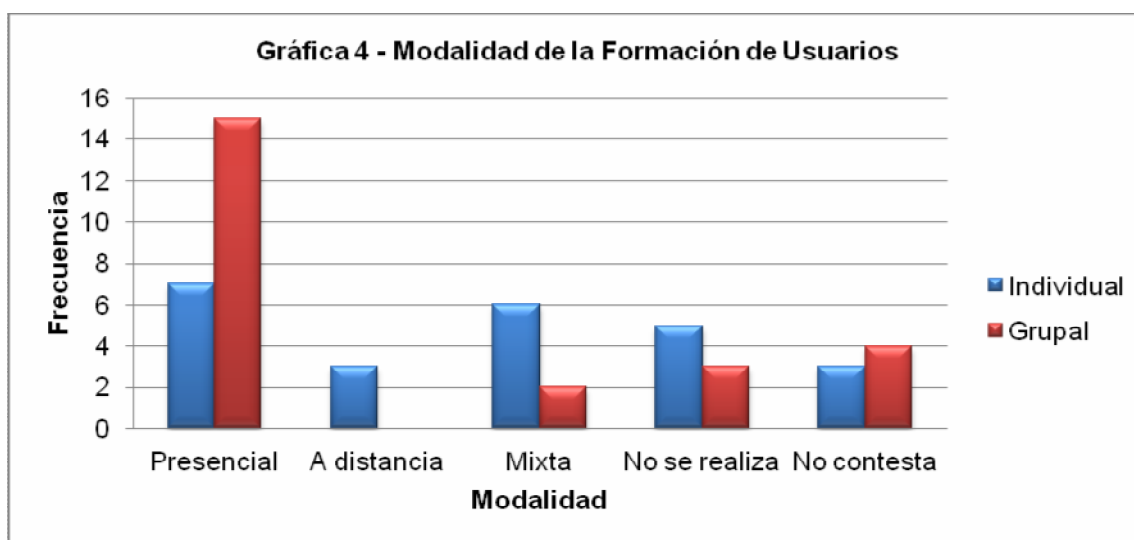
"...aquellos que se registran por primera vez a la biblioteca".

5.2.2 Modalidad y frecuencia

Con respecto a la modalidad en la que se realiza la FU observamos que la que se desprende del resto es la grupal-presencial; seguida de la individual-presencial y de la individual-mixta. El resto tienen muy baja presencia; destacándose en todos los casos la forma individual.

Cuadro 7 – Modalidad de implementación de la formación

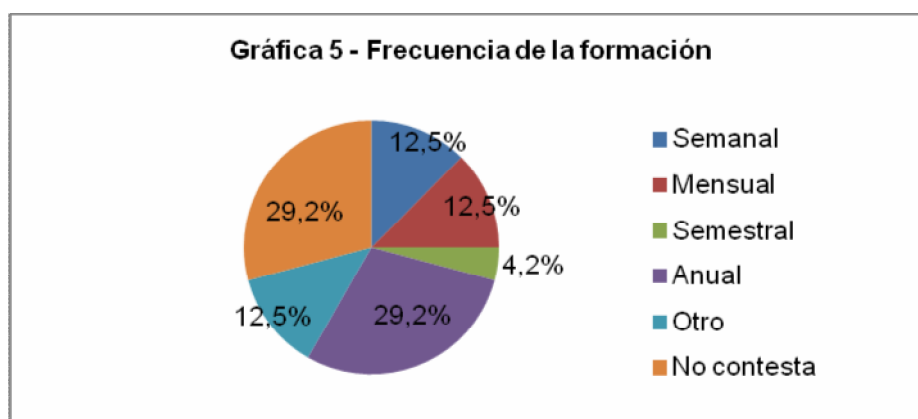
	Individual	Grupal
Presencial	7 29,2%	15 62,5%
A distancia	3 12,5%	- -
Mixta	6 25%	2 8,3
No se realiza	5 20,8%	3 12,5%
No contesta	3 12,5%	4 16,7%



La frecuencia más utilizada para impartir la Formación de Usuarios es la anual; seguida por semanal, mensual e irregular, con igual porcentaje. La modalidad menos usada es la semestral, ya que solo una UI menciona practicarla.

Cuadro 8 – Frecuencia de implementación de la formación

	Frecuencia	Porcentaje
Semanal	3	12,5%
Mensual	3	12,5%
Semestral	1	4,2%
Anual	7	29,2%
Otro	2	12,5%
No contesta	8	29,2%

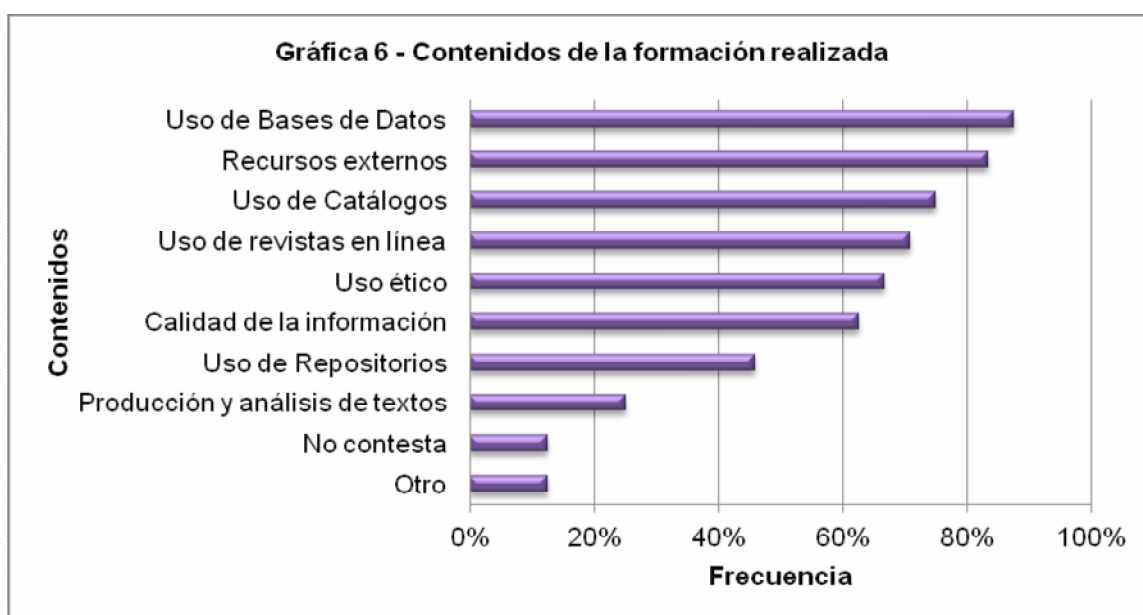


5.2.3 Contenidos

Respecto a los contenidos, cuatro de las preguntas planteadas sirven para identificar qué elementos se enseñan a los estudiantes, partiendo de los más cercanos a la FU (uso de catálogos, repertorios, revistas, etc.), hasta los propios de la ALFIN (producción y análisis de textos en el contexto de la disciplina, evaluación de la calidad de la información, uso ético de la misma, etc.).

Cuadro 9 – Contenidos de la formación realizada

	Frecuencia	Porcentaje
Catálogos	18	75,0%
Bases de Datos	21	87,5%
Repositorios	11	45,8%
Revistas en línea	17	70,8%
Recursos externos	20	83,3%
Prod. y análisis de textos	6	25,0%
Calidad de la información	15	62,5%
Uso ético	16	66,7%
Otro	3	12,5%
No contesta	3	12,5%



Observamos que los aspectos que aparecen con mayor frecuencia son aquellos más tradicionales en la FU (uso de bases de datos, recursos externos, catálogos, y revistas). Luego, a medida que nos acercamos a los elementos propios de ALFIN la frecuencia va cayendo, hasta llegar a “producción y análisis

de textos en el contexto de la disciplina”, que sólo es incluida por un cuarto de las UI.

Cabe señalar que aunque esta pregunta, al ser mixta, tenía la opción de desarrollar la respuesta, muy pocos la utilizaron, y las que lo hicieron siguieron la misma línea marcada anteriormente.

"...presentación formal del trabajo, elaboración de citas bibliográficas (...). También se orienta sobre la calidad de las Web..."; "Portal Timbó"; "manejo del Tesouro en línea de Plantas Medicinales..."

Cuadro 10 – Participación de los docentes y/o usuarios en la selección de contenidos

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	16	66,7%
No	3	12,5%
No contesta	5	20,5%

Consultados sobre si docentes y/o usuarios aportan a la selección de contenidos dos tercios de las UI respondieron afirmativamente.

5.2.4 Coordinación de la formación

Cuestionados sobre la existencia de algún tipo de coordinación entre los servicios al pensar y/o realizar la formación, se desprende que las únicas que la realizan son aquellas en que los servicios ya comparten una conexión mayor entre ellos (por ejemplo Bellas artes y Música, próximos a unirse en un solo servicio) y no es algo que las UI realices especialmente.

Cuadro 11 – Coordinación con otros servicios de la Universidad

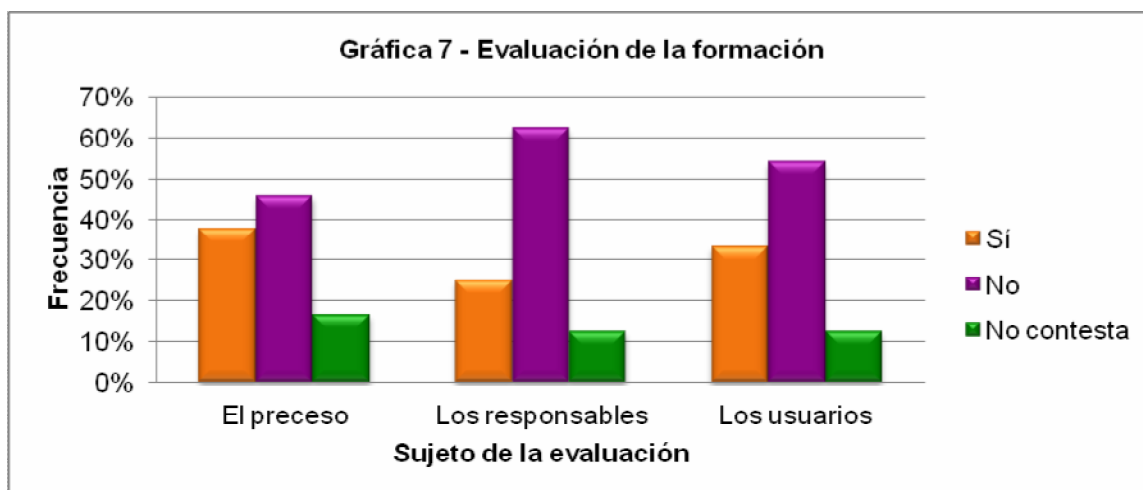
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	12,5%
No	20	83,3%
No contesta	1	4,2%

En cuanto a la articulación de la formación con los planes de estudios, solo un cuarto de la UI afirma hacerla. Cuando detallan la modalidad, podemos observar que la formación está dada en un curso de introducción que reciben los estudiantes al ingresar a la Universidad. En algunas existen docentes que coordinan la Formación de Usuarios de la UI con cursos, procurando la enseñanza de estrategias de búsqueda de información para alguna investigación puntual.

"Se interviene en seminarios para alumnos del segundo semestre"; "...conjuntamente con la actividad curricular en un Taller de Producción Académica Estudiantil"; "...en el marco del Cursillo de Introducción a la Vida Universitaria..."; "Permanentemente estamos en contacto con los docentes de las diferentes asignaturas..."; "Se interactúa con el área docente."

5.2.5 Evaluación

Sobre la evaluación a los usuarios, del proceso de formación, y/o a los responsables, podemos observar que en los tres casos predominan las UI que no realizan evaluación. Entre los que la hacen, la que más se repite es la efectuada a los usuarios y la del proceso.



Quando se les pide a las UI que especifiquen el mecanismo de evaluación se puede observar que el método más usado es la encuesta a través de cuestionario, para medir la satisfacción del usuario en cuanto a la formación recibida. Otras formas usadas, en menor medida, son: informes por parte de los responsables y observación directa de los usuarios para saber en qué medida incorporaron lo enseñado.

"...a través de formularios de encuesta..."; "Mediante cuestionario"; "Por cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas, en forma anónima"; "Mediante encuesta anónima..."; "...se evalúa al usuario, de manera informal, observando su comportamiento y el manejo que hace de los servicios."; "A los responsables de dictar los cursos se les solicita un informe anual sobre lo realizado...";

5.2.6 Promoción de la Alfabetización Informativa

Quando se preguntó acerca de si realizaban actividades relacionadas directamente a la ALFIN, más de la mitad respondió afirmativamente, un cuarto optó por no contestar y el resto respondió que no.

En la segunda parte de esta pregunta, donde se solicita detallar esas actividades, algunas UI no lograron expresar con claridad cuáles son llevadas a cabo, mientras que otras directamente incluyen algunas propias de la FU u otros servicios que ofrece la Unidad, por ejemplo:

“Diseñamos un tríptico con los servicios ofrecidos desde la Biblioteca...”; “Se implementan manuales...”; “Comunicación por diversas vías: cartelera, correo electrónico, página Web, FaceBook, Chat”

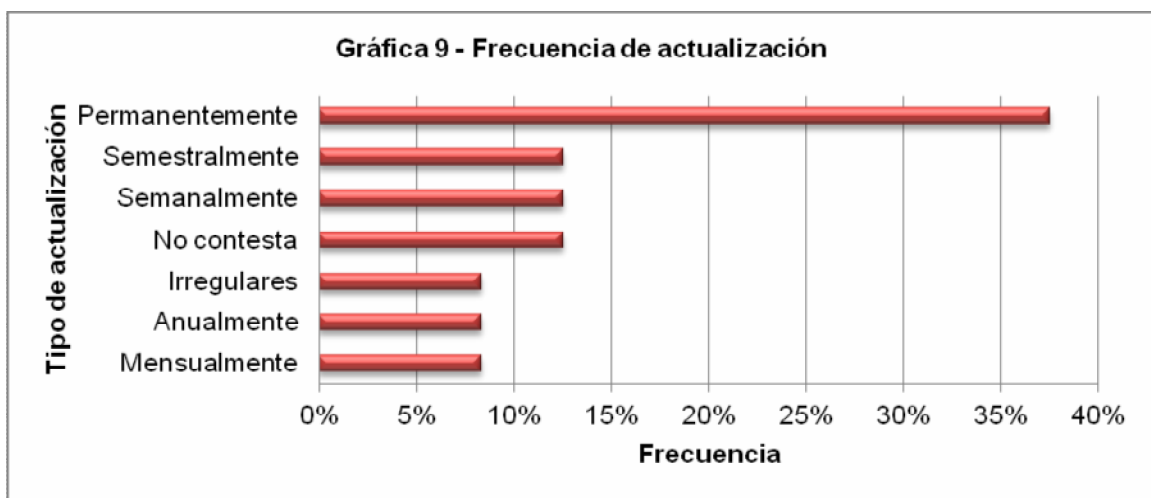
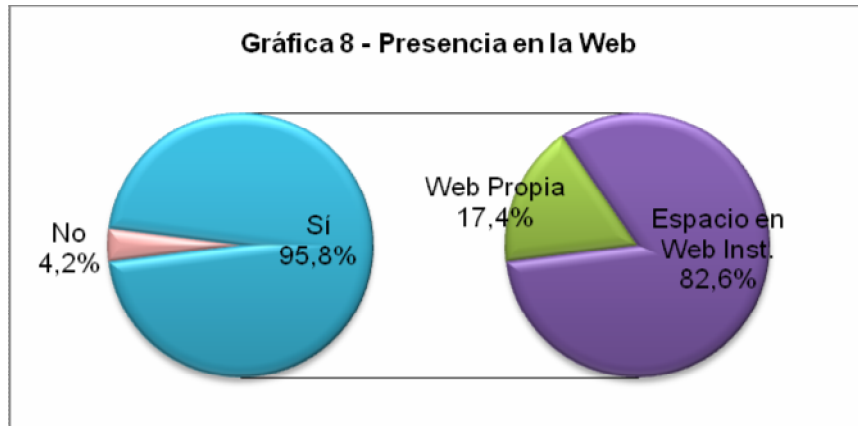
De las UI que efectivamente realizan actividades que corresponden a ALFIN se destacan:

“Talleres donde se les enseña a usar las herramientas para organizar, acceder y usar la información, como receptores y productores”; “Formación en el uso de toda la información digital que sea relevante, pertinente y de calidad”

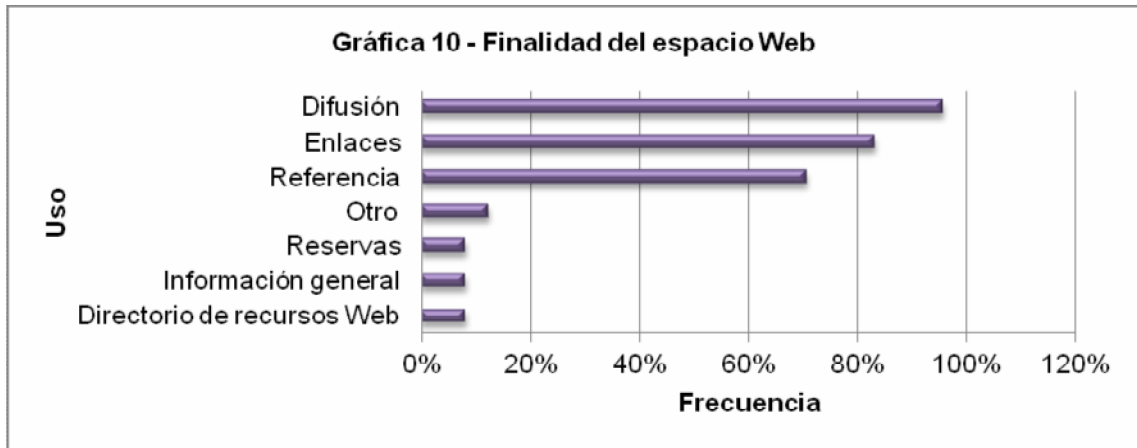
Analizando ambas partes de la pregunta podemos señalar que solo dos servicios realizan efectivamente actividades relacionadas a la ALFIN, mientras que la mitad no los hace. En el resto de los casos no se puede determinar con certeza, debido a la poca claridad en las respuestas.

5.2.7 Presencia en la Web y uso de la Web 2.0

Tomando la idea de Gómez Hernández y Benito Morales (2001) de que para un desarrollo óptimo de la ALFIN en la educación superior es necesario “incluir la Formación de Usuarios y aspectos de la ALFIN en el portal Web de las bibliotecas”, realizamos una serie de preguntas para conocer la situación de las UI de la UdelaR en cuanto a su presencia en la Web y al uso de la misma.

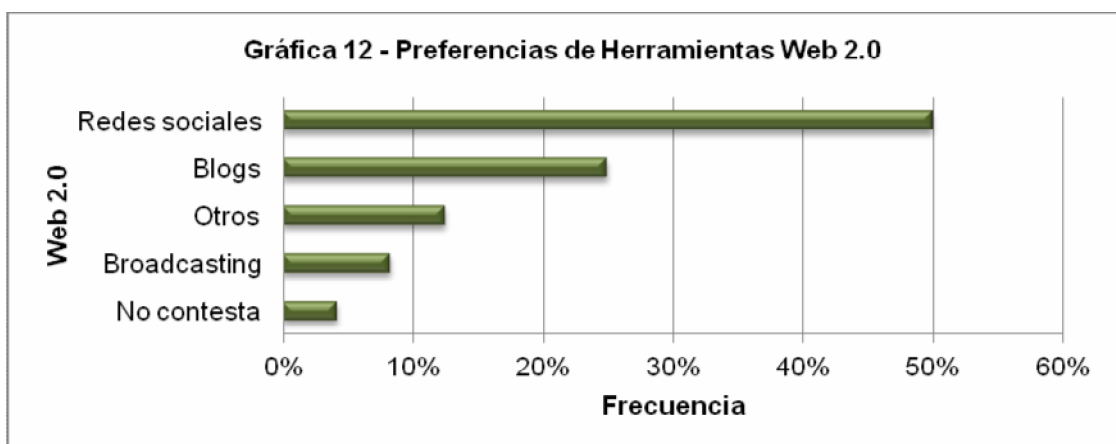
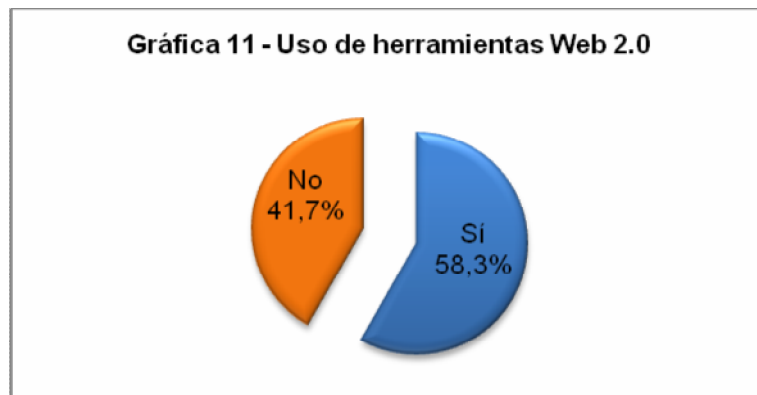


La mejor frecuencia se da en las Unidades con Web propia, mientras que las que tienen un espacio en la Web Institucional actualizan mensualmente o a intervalos mayores. Esto también influye en su contenido, pues gran parte de las segundas se limitan a presentar información sobre el servicio y enlaces a otros sitios de interés, mientras que los mayores niveles de intercambio con el usuario se hallan en las que se actualizan con mayor frecuencia.

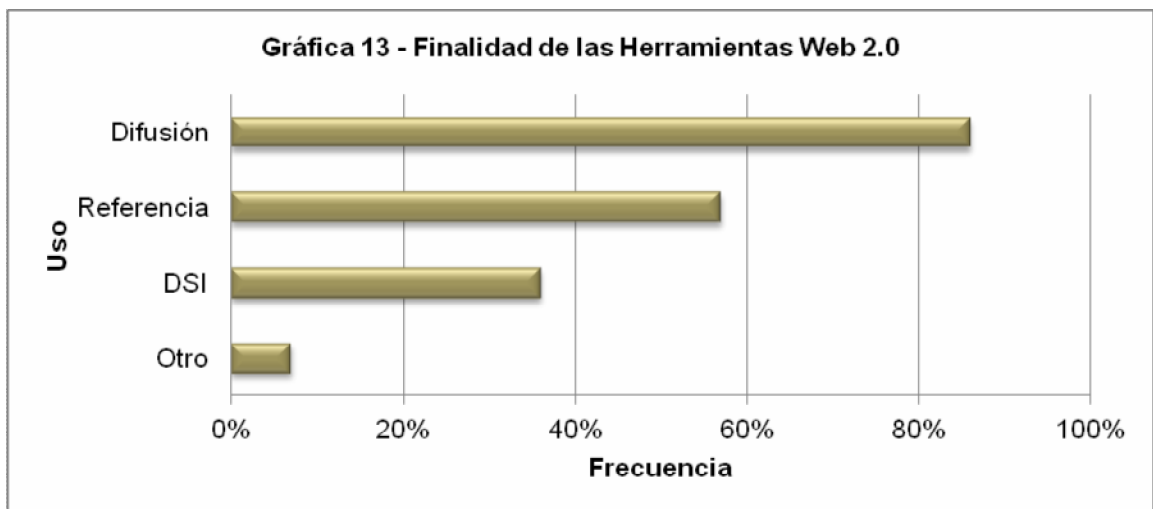


El uso de la Web se ve reducido a tres funciones predominantemente comunicativas.

Referencia, se destaca porque es uno de los servicios de la UI que implica mayor interacción con el usuario.



La mitad respondió que utiliza Redes Sociales, mientras que un cuarto opta por el uso de Blogs. Por otra parte es común el uso de ambientes educativos virtuales, principalmente *Moodle* (por su capacidad de dar acceso a recursos y hacer foros de discusión); chat en línea con el Bibliotecólogo; y otras herramientas que permiten compartir imágenes y presentaciones como *Flickr* o *Slideshare*.



Las Herramientas Web 2.0 comparten el uso predominantemente comunicativo con la página Web, al que se suma una actividad distinta que es la Diseminación Selectiva de la Información (DSI).

5.2.8 Análisis general de formación en Alfabetización Informacional en las Unidades de Información.

De las cinco UI que dicen no hacer FU, solamente dos mantienen esa postura a lo largo de todo el cuestionario, dejando claro que realmente no hacen FU. El resto contesta algunas de las preguntas evidenciando que realizan formación de alguna manera, tal vez no sistemáticamente, o no planificada totalmente, pero sí con ciertos contenidos y formas.

De todas las UI, 18 incluyen contenidos que promueven la ALFIN (producción y análisis de textos, evaluar calidad de la información, uso ético de la misma, etc.) en la FU; 7 de ellas tienen un porcentaje muy alto de contenidos, destacándose uno en particular:

"uso de Catálogos, Bases de Datos, Repositorios, apoyo en los proyectos de investigación y/o monografías finales"; "Además se los orienta en el manejo de recursos disponibles en internet, etapas de la investigación bibliográfica, presentación formal del trabajo, elaboración de citas bibliográficas (...). También se orienta sobre la calidad de las web, la importancia de que pertenezcan a una institución, arbitraje, elementos que les permita seleccionar según criterios de calidad (...). Se mencionan otros servicios de información nacionales y regionales. También se maneja un directorio web especializado en salud y enfermería."

De esos 18 servicios, 10 cumplen con ciertos aspectos formales de la formación en ALFIN: coordinación con docentes y estudiantes, articulación con los planes de estudio y/o con otras unidades de información. Ninguno cumple con las tres cosas a la vez, pero todas presentan al menos una de ellas. Es preciso señalar que aquellas que coordinan con otros servicios, lo hacen con lugares en los que se enseña la misma carrera y la coordinación se da a nivel general, no por las UI en particular (por ejemplo ISEF – ISEF Maldonado).

Al preguntar sobre la evaluación, que consideramos (al igual que los autores que tratan el tema) un aspecto esencial de la formación en ALFIN, observamos que 6 de esas 10 UI realizan algún tipo de evaluación: 3 hacen evaluación del proceso, a los usuarios y a los responsables; mientras que las otras 3 hacen de uno o dos de esos aspectos.

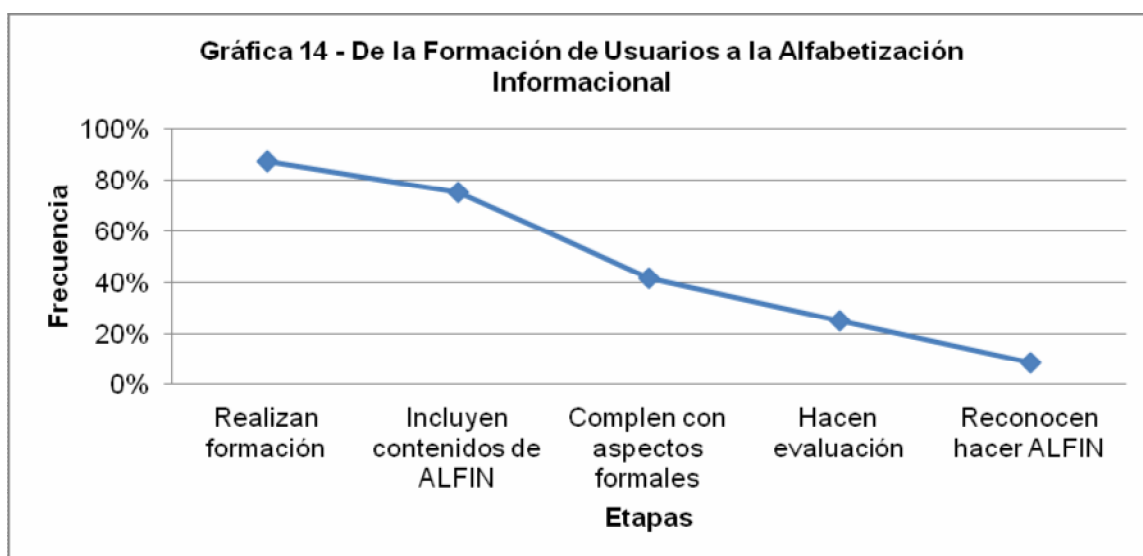
De esas 6 UI, 5 reconoce hacer ALFIN, pero al momento de ejemplificar vemos que la mayoría tienen una idea errónea de lo que son las “actividades relacionadas con ALFIN”, por ejemplo algunas dicen hacer “tríptico con los

servicios ofrecidos desde la Biblioteca”, o “talleres de recursos en linternet”. Solo 2 UI realmente tienen claro que las actividades que hacen son ALFIN.

Cabe destacar que una de estas efectúa la formación en ALFIN por fuera de la FU, en cursos introductorios que se dictan al comienzo de la carrera.

En síntesis, de las 24 UI, 4 realizan formación en ALFIN (de forma imprecisa) pero no identifican que la hacen; y solamente 2 UI son plenamente conscientes de que están alfabetizando informacionalmente a los estudiantes de su servicio.

Un dato a tener en cuenta es que, de esas 2 UI, una tiene Web propia que actualizan semanalmente, hace uso de distintas redes sociales y se comunica con el usuario a través de los mismos, mientras que la otra tiene un espacio en la Web institucional que actualiza semestralmente y no hacen uso de la Web 2.0, por lo que no tiene interacción con el usuario a través de este medio.



5.3 Comparación entre lo que las Unidades de Información entienden por Alfabetización Informacional, la importancia que le adjudican y la formación que realizan

Como pudimos observar en la primera parte de los resultados, las UI parten de un concepto acotado de ALFIN, que se centra en el uso de la información; “localizar” y “utilizar” son los elementos más nombrados. Al momento de realizar la formación vemos que son consecuentes con esto: los contenidos apuntan principalmente al tratamiento de la información (uso de bases de datos, catálogos, revistas), dejando en un segundo lugar las condiciones que son necesarias para ello, por ejemplo discernir la calidad de la información, o el uso ético. Sin embargo, al dar la definición de ALFIN, un tercio incluye el uso crítico y ético de la información, y en las respuestas sobre sus prácticas, se triplica el número de las que afirman incluir estos aspectos. Así mismo, observamos que solo un tercio identifica el uso de “servicios, productos y recursos externos” a nivel conceptual, pero en los hechos la mayoría forma en el uso de los mismos.

Tanto en la definición de FU, como en su práctica encontramos elementos de ALFIN. En ambos casos las UI no logran identificarlos.

Comparando la importancia que le asignan a la ALFIN en los estudiantes universitarios, y la responsabilidad que le otorgan a la UI en cuanto a hacerse cargo de la formación, así como las actividades que realizan para su promoción, logramos diferenciar tres grupos:

Un grupo en el que menos de un del total, considera muy importante la ALFIN, creen que la UI debe hacerse cargo de la formación y efectivamente realizan algunas acciones de formación en ALFIN.

Otro grupo, aún menor, entiende que la ALFIN es muy importante, que deben hacerse cargo, pero no hacen ningún tipo de actividad al respecto.

Por último, un cuarto considera muy importante la ALFIN, creen que la UI debe hacerse cargo de la formación y afirman realizar pero al detallar las actividades, se constata que no corresponden a ALFIN ("Diseñamos un tríptico"; "Se implementan manuales"; " redacción de tutoriales").

5.3.1 Análisis por áreas

Agrupamos las UI en las 6 áreas a las que pertenecen (Artística, Ciencias Agrarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias y Tecnologías y Centros Regionales), para saber si estas especificidades influyen en las respuestas.

Comparando las respuestas conceptuales con las que describen qué realizan en la práctica, notamos que todas las áreas presentan similitudes, aunque con ciertos matices.

Hay áreas que se desenvuelven mejor en la práctica que en lo conceptual, como parece ser, en cierta medida, el caso Ciencias Agrarias y Ciencias de la Salud. En Ciencias y Tecnologías, y los Centros Regionales, esta distancia está mucho más marcada. La situación se da a la inversa en las áreas Artística y Ciencias Sociales, donde el dominio conceptual supera a las actividades prácticas por un pequeño margen.

5.3.2 Análisis general de la comparación entre lo que las Unidades de Información entienden por Alfabetización Informacional, la importancia que le adjudican y la formación que realizan

En ninguna de las dos partes, tanto teórica como práctica, se logra superar la mitad de las respuestas de manera satisfactoria.

Podemos identificar cuatro grupos, en base a las respuestas obtenidas de las UI, en relación a lo que creen que es la ALFIN y lo que hacen al respecto.

El primer grupo compuesto por aquellos que no dieron una definición de ALFIN demostró carecer de elementos prácticos estando un tercio por debajo del promedio de respuestas satisfactorias. Solo uno de sus integrantes se destaca positivamente de los demás, en cuanto a las actividades que realiza al respecto, pero no logra demostrar el manejo de herramientas teóricas.

Otro de los grupos se caracteriza por brindar un concepto correcto de ALFIN. En este caso podemos ver que logra un nivel en sus respuestas que supera sensiblemente el promedio general. Es decir que este grupo se destaca en el plano teórico pero maneja las mismas herramientas prácticas que el promedio de las UI.

En tercer lugar se encuentran aquellas UI que manejan escasos elementos teóricos, pero de manera correcta, logrando acercarse al concepto de ALFIN. En cuanto a las actividades que realizan, vemos que también se aproximan al promedio general, es decir que logran llegar a un equilibrio teórico y práctico, manejando correctamente definiciones como la de ALFIN y FU y llevando adelante actividades que las incluyen.

El último de los grupos tiene en común el hecho de dar definiciones incorrectas de concepto de ALFIN, demostrando en sus respuestas el desconocimiento teórico que de ésta tienen. Sin embargo las UI aquí comprendidas se sitúan más de un tercio por encima del promedio en cuanto a las actividades que realizan al respecto. Es decir que sin tener conciencia plena sobre el tema, han detectado las necesidades e incorporado actividades, con la intención de satisfacer la demanda.

6 Conclusiones

Llegada esta etapa estamos en condiciones de confrontar el marco teórico con los resultados, con la intención de dar cuenta de la situación actual de las Unidades de Información de la Universidad de la República en cuanto a formación para la Alfabetización Informacional de sus estudiantes, cumpliendo así con nuestros objetivos planteados.

Del análisis de los resultados obtenidos se desprenden las conclusiones planteadas a continuación.

6.1 Concepto de Alfabetización Informacional

Existe un manejo superficial del concepto de ALFIN; si bien todos demuestran tener una idea general, ninguna logra conceptualizarla en forma completa. Hay confusión tanto con Alfabetización digital como con FU, y se dejan de lado aquellos elementos que son parte del proceso cognitivo (“crear nuevo conocimiento”, “organizar”) para centrarse en los que son inherentes al tratamiento de la información (“localizar”, “utilizar” y “evaluar”). Asimismo, muy pocas UI tienen presente los procesos que le siguen a esa etapa: el desarrollo de las habilidades comunicacionales, el uso eficiente, crítico y ético de la información, aspectos que creemos esenciales cuando hablamos de ALFIN.

Es preciso destacar que ninguna UI expresa el objetivo final de este proceso: que el sujeto alfabetizado interiorice las habilidades que le permitan mejorar su interacción con la información, para que en última instancia logre un nivel de suficiencia y autonomía tal que le permita “aprender a lo largo de la vida”.

6.2 Concepto de Formación de Usuarios

De las respuestas se desprende que la FU responde a las necesidades del contexto y a la tradición bibliotecaria, ya que observamos dificultad al momento de conceptualizarla, sin embargo todas las UI tienen claro las actividades puntuales que implica. Al mismo tiempo que no logran definir qué es, tratándola de programa, actividad y/o plan indistintamente, sí exponen una extensa lista de los contenidos que ésta abarca.

Es interesante que muchas UI no aludan a que la FU está relacionada directamente con la educación del usuario, tal vez por denominarse “formación” lo dan por sobreentendido, pero es algo que, creemos, debería explicitarse en el concepto.

Observamos que se incluyen elementos de ALFIN en la definición de FU, por ejemplo *“comunicar y generar nueva información”, “habilidades informacionales y comunicacionales que le permitan generar un espíritu crítico a la hora de evaluar, seleccionar y utilizar la información”*. La alta frecuencia con la que esto ocurre confirma la idea tomada de García Gómez y Díaz Grau, de que la ALFIN “evoluciona” de la FU.

6.3 Importancia de la Alfabetización Informacional en los Estudiantes universitarios

Todas las UI consideran que la ALFIN es indispensable o muy importante en los estudiantes universitarios, pero, como vimos anteriormente, el concepto que tienen de ALFIN en general es superficial. Por lo tanto podemos concluir que la importancia atribuida a la ALFIN no está basada en fundamentos teóricos consistentes, sino que tiende a responder al ideal al que la comunidad profesional adhiere.

Dentro de esos ideales también podemos encontrar la responsabilidad de las UI, y especialmente de sus profesionales, en la formación en ALFIN. Todas afirman que la formación es de su competencia, aún cuando no hay relación entre esa respuesta y el manejo del concepto de ALFIN.

Al mismo tiempo se menciona como un impedimento para realizar esta tarea la falta de personal y la poca capacitación del mismo. Esto, sumado al panorama descrito anteriormente, pone en evidencia la necesidad de profundizar en la función educativa del profesional de la información, de revisar si la formación de los mismos contempla esta función, y si la preparación para esta actividad es la adecuada.

6.4 Formación en Alfabetización Informacional en las Unidades de Información

En primer lugar se destaca la existencia de UI que no realizan FU de ningún tipo, ni siquiera de manera informal. Algunas llevan a cabo tareas relacionadas, pero como no son sistemáticas o planificadas, no la reconocen como tal. Esto lo identificamos como una carencia, ya que es un servicio básico que debe estar en todas las bibliotecas, sobre todo considerando la situación actual del SiBUR.

Actualmente en la mayoría de las UI la FU no es obligatoria. Teniendo en cuenta que la consideramos indispensable para potenciar el uso del SiBUR debería serlo para todos los usuarios. Esta condición se hace indispensable al implementar un programa de ALFIN, ya que no solo debería impartirse a los estudiantes/usuarios de la biblioteca sino que tendría que llegar a todos los estudiantes que ingresen a la Universidad. Esto supondrá un desafío para las UI, ya que deberán buscar los medios para incluir a todos los destinatarios e implementar programas flexibles que contemplen los diversos niveles de conocimientos previos.

6.5 Modalidad y frecuencia

La modalidad más utilizada para hacer formación es la Individual-presencial, lo que es coherente debido al alto grado de interacción que implica, la capacidad de personalizarla e impartirla a demanda. Sin embargo presenta una desventaja importante que es la cantidad de tiempo y recursos humanos que son destinados a la tarea, lo cual, teniendo en cuenta que la mayoría de las UI tienen poco personal, implica un gran desgaste.

La siguiente modalidad, la grupal-presencial, logra soslayar las desventajas anteriormente expresadas, pero exige grupos reducidos e insumos informáticos suficientes para todos los asistentes, algo con lo que la mayoría de las UI no cuenta.

La modalidad a distancia, ya sea individual o grupal, nos genera dudas sobre la idea que tienen de ésta las UI, ya que muchas de ellas no cuentan con las herramientas informáticas para realizar esta tarea (sobre todo de forma grupal ya que requeriría soporte para videoconferencias o similares). Esto sugiere que conciben tener material disponible en línea (tutoriales, guías, etc.) como una manera de realizar FU.

Muchas UI imparten la formación anualmente, lo cual es una desventaja, ya que con intervalos tan amplios, los estudiantes que pierden una oportunidad, deben esperar demasiado para tener una nueva instancia. Esto se agrava en aquellos casos que la formación es obligatoria, ya que no solo deja al estudiante sin formación, sino que lo aleja de la UI. Consideramos que la frecuencia semanal, o la mensual, son más eficientes al momento de incluir a la mayor cantidad de estudiantes.

6.6 Contenidos

Con respecto a los contenidos de la FU, aparecen con mayor frecuencia los relacionados con la formación tradicional (uso de catálogos, bases de datos), mientras que los elementos que aportan ALFIN se encuentran en menor cantidad (producción y análisis textos, uso ético de la información).

De los que nombran elementos de ALFIN, sólo algunos logran identificarlos como tales. El resto los incorpora naturalmente como elementos de FU. Podemos interpretar que estas UI detectaron necesidades en los usuarios con respecto a su formación e incorporaron contenidos de ALFIN sin tener plena conciencia.

Un número elevado de UI dice tener en cuenta la opinión de docentes y estudiantes al seleccionar los contenidos, pero observamos que los mismos son similares en todas las UI, en ninguna se percibe un tratamiento personalizado sobre su población de usuarios.

Se puede concluir que la FU se realiza porque es uno de los servicios tradicionales de la biblioteca. Con el tiempo se ha ido transformando, adaptándose al contexto y a las necesidades de los usuarios, pero sin una reflexión teórica de lo que estos cambios implican.

6.7 Coordinación de la formación

La coordinación entre UI para la formación, tanto en la planificación como en la implementación, se realiza únicamente en aquellos servicios que ya están integrados desde lo institucional, como el Instituto Universitario de Bellas Artes y la Escuela Universitaria de Música, próximos a unirse. Esto reafirma, como expresamos anteriormente, que las UI no se reconocen como una unidad, lo que reduce el potencial del SiBUR.

Asimismo tampoco existe coordinación con los planes de estudio, acotando la formación al ámbito de la UI. Esto evidencia la falta de políticas institucionales sobre ALFIN y la independencia por parte de las UI para incluir o no esta formación.

6.8 Evaluación

La evaluación es una etapa fundamental del proceso de ALFIN, por lo que la baja cantidad de UI que la realiza llama la atención. Esto da como resultado un proceso unilateral, concebido desde la UI y que en pocos momentos mide su impacto o se retroalimenta.

Específicamente notamos carencias en la evaluación del usuario, ya que las UI no utilizan herramientas para conocer en qué medida el usuario incorporó lo enseñado, desconociendo la eficiencia e incidencia real de la formación.

6.9 Promoción de la Alfabetización Informacional

Al momento de preguntar sobre la promoción de ALFIN advertimos una cantidad elevada de UI que afirman realizar, pero en los ejemplos que proporcionan (*“Diseñamos un tríptico...”*; *“Se implementan manuales...”*), demuestran lo contrario, confirmando la confusión que tienen sobre el tema.

Las pocas UI que efectivamente realizan formación en ALFIN se centran en las actividades relativas al tratamiento de la información (*“...usar las herramientas para organizar, acceder y usar la información...”*; *“...Formación en el uso de toda la información”*) y no en los procesos cognitivos de los usuarios. Esto es consecuente con el concepto que tienen de ALFIN.

Se puede decir que las actividades desarrolladas en torno a este tema son muy pocas y que no solo existe confusión en la definición de ALFIN, sino también en las actividades que sirven para promoverla.

6.10 Presencia en la Web

La presencia Web de las UI es fuerte, en su mayoría desde un espacio en la Web institucional, lo que complejiza la gestión de los mismos. Esto se ve reflejado en la baja frecuencia de actualización de los sitios.

El uso de estos espacios es básico, la mayoría lo limita a la difusión de información sobre el servicio, noticias y enlace a sitios de interés, relegando la interactividad a los que hacen referencia a través del chat en línea o con formularios.

El uso de la Web 2.0 se restringe a la comunicación con los usuarios; si bien más de la mitad de las UI hacen uso de estas herramientas, creemos que este número debería ser mayor, debido al potencial que tienen. Además, llama la atención el que no las promocionan en su Web principal, lo que les resta visibilidad.

Creemos que las herramientas Web están sub utilizadas, sobre todo con la Web 2.0, que le permite a los usuarios (docentes, estudiantes, egresados e investigadores) interactuar y trabajar en colaboración entre sí y con la UI.

Es evidente que en la actualidad la gran mayoría de las UI están aún lejos de incluir la Formación de Usuarios y aspectos de la ALFIN en el portal Web de las bibliotecas, como recomiendan algunos autores.

6.11 Comparación entre lo que las Unidades de Información entienden por Alfabetización Informacional, la importancia que le adjudican y la formación que realizan

Siguiendo la línea de lo antes expuesto, notamos que las UI no manejan con soltura el concepto de ALFIN, centrándolo en el manejo de la información o, en algunos casos, de las herramientas. Esta actitud es consecuente al impartirla ya que demuestran las mismas carencias. Sin embargo, en el caso particular de la formación en el uso crítico y ético de la información, se da una excepción, ya que muy pocas los incluyeron en el concepto, pero casi todas afirman enseñarlo.

Tanto en la definición de FU, como en su práctica encontramos elementos de ALFIN que las UI no logran identificar.

Todas las UI creen que la ALFIN es muy importante para los estudiantes, y a su vez sostienen que ellas deben hacerse cargo de la formación. Pero en la práctica advertimos que los contenidos que se incluyen son mínimos, la frecuencia con la que se ofrece es muy baja, y para la mayoría no es obligatoria, limitando la cantidad de usuarios que pueden acceder a ella.

Incluso aquellas UI que se destacan a nivel conceptual, en la práctica demuestran estar a la par del resto. A su vez, algunas de las que están por debajo del promedio en lo teórico, lo superan en la práctica. Esto nos da a entender que sin tener conciencia plena sobre el tema, han detectado necesidades e incorporado actividades, con la intención de satisfacer la demanda de los usuarios.

Al someter el análisis general de las respuestas conceptuales y las prácticas sobre ALFIN a una división por áreas, nos encontramos con que no existen grandes diferencias entre ellas. Solo el área de Ciencias y Tecnologías y los Centros Regionales se encontraron por debajo del promedio general en sus respuestas teóricas.

7 Recomendaciones

A la luz de los resultados del diagnóstico realizado, y confrontándolo con la bibliografía especializada, procedemos a sugerir posibles líneas de acción que contribuyan a fortalecer la formación en ALFIN desde las UI.

Además, proponemos algunas vías de investigación que se desprenden de ésta y que podrían constituirse en nuevos caminos para profundizar en esta temática poco tratada a nivel nacional.

7.1 Líneas de acción

Es posible vislumbrar posibilidades en distintos ámbitos:

- A nivel central

Es fundamental la elaboración de políticas que incluyan a todos los servicios universitarios, con las que se consolide la importancia de la ALFIN en los estudiantes universitarios y que verdaderamente ocupen un lugar en la agenda política. Sería deseable que se detallaran los objetivos y los procesos a seguir para alcanzarlos, especificando las distintas etapas y los roles que cada uno de los actores debe desempeñar.

- En los Servicios

Los servicios, utilizando las políticas como marco, deben desarrollar planes para incluir la ALFIN en la formación de los estudiantes, estimulando y colaborando para que la misma esté en los planes de estudio, como un tema transversal de la formación universitaria en todas las carreras. Es decir, la ALFIN debería trabajarse desde las diversas asignaturas, y sería un logro brindar la

posibilidad de asignaturas de libre configuración que permitan a los estudiantes mejorar su nivel de ALFIN.

- Desde el Sistema de Bibliotecas de la UdeLaR

Desde el SiBUR sería productivo diseñar programas de ALFIN en conjunto con los diversos actores de cada servicio, para posibilitar la consolidación teórica de la concepción y la importancia de ALFIN. Asimismo es positivo implementar cursos y organizar servicios acordes a los usuarios alfabetizados.

Una correcta formación en ALFIN debería ser obligatoria, y llevarse a cabo en una modalidad y frecuencia tales que garanticen abarcar a toda la población. Al momento de desarrollar los contenidos se impone tener en cuenta el nivel previo de conocimiento de los destinatarios.

Además, el SiBUR debería establecer una Formación de Usuarios básica, que se imparta para todos los estudiantes independientemente del servicio al que pertenezcan, sin que esto limite a cada UI a complementar y enriquecer esa formación común con otros elementos que crea convenientes para sus propios estudiantes, de acuerdo con cada especificidad.

Contar con estrategias para evaluar los resultados y los procesos, es un insumo valioso a la hora de retroalimentar el programa y mejorar la adecuación de la oferta de servicios y productos, por lo que consideramos que sería conveniente implementar, sistematizar y colectivizar procedimientos de evaluación.

Otra de las competencias del SiBUR es asegurar la correcta capacitación del personal, formar a los profesionales en ALFIN e incentivar el rol docente.

- En las Unidades de Información

Es competencia de las UI ejecutar los programas establecidos desde SiBUR, adecuándolos a cada uno de sus contextos particulares, teniendo en cuenta las características de su población y área de conocimiento. Esta labor se enriquece con el trabajo en conjunto con los docentes, y teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes al momento de impartir la formación.

Para la implementación de estos planes, es necesario que todas la UI cuenten con los recursos tecnológicos y humanos necesarios para poder cumplir con sus funciones de manera exhaustiva. En este sentido se debe garantizar el acceso remoto y presencial a los diferentes productos y servicios que colaboren en el desarrollo de la ALFIN.

Sería recomendable realizar una amplia difusión de la Unidad, de los servicios y productos que ofrece y en especial de la formación, adaptándose a los nuevos formatos tecnológicos y a las posibilidades que brinda su aceptación y uso por parte de los estudiantes. Estimamos que resultaría muy provechoso incluir la Formación de Usuarios y aspectos de la ALFIN en el portal Web de las UI, de manera que además de las instancias de formación presenciales, los estudiantes tengan elementos de apoyo a los que recurrir de manera remota.

7.2 Líneas de investigación:

A lo largo de esta investigación, en varias ocasiones, surgieron dudas, inquietudes, cuestionamientos, sugerencias, que si bien nos entusiasmaron, excedían los límites de nuestro trabajo. Nos sentiríamos muy satisfechos si este relevamiento que realizamos, despertara en otros actores interesados, el deseo de continuar investigando algunas de las líneas que pueden abrirse a partir de él. Aunque tampoco desistimos de la idea de retomar, nosotros mismos, más adelante, alguno de estos caminos.

- Modelo de FU dentro del nuevo SiBUR.

Nos parece una posibilidad complementaria, explorar los modelos y prácticas de FU, y sus posibles peculiaridades según cada especificidad. Especialmente la posibilidad de realizar una formación básica que sirva para cualquier UI perteneciente al SiBUR.

- Existencia de políticas sobre ALFIN en la educación superior-universitaria a nivel internacional y regional.

Se abre un campo de investigación interesante ante la posibilidad de cotejar y comparar políticas, estrategias, modelos y prácticas en la región y a nivel internacional. Con la intención de medir su efectividad y optar por el más adecuado para nuestro contexto y/o elaborar uno propio.

- Especializaciones postgrado – función educativa del profesional.

Creemos que sería interesante y necesario investigar sobre el rol docente de los profesionales de la información. Si bien ya existe bibliografía sobre el tema, sería oportuno hacerlo específicamente para nuestra realidad, sobretodo la posibilidad de tratar esta temática en los planes de grado más en profundidad o realizar formación de postgrado que apunte a estas habilidades.

- Visión de los usuarios sobre la ALFIN

Sería recomendable realizar un relevamiento que incluya la visión de los usuarios. Ya que esta investigación, y otras de similares características se basan en la mirada de los encargados de las UI y desde el punto de vista de la Bibliotecología, podría ser muy provechoso confrontar esa visión con la percepción de los estudiantes que hacen uso de las bibliotecas.

8 Referencias Bibliográficas

BELL, Rosemary. (1990). "Library literacy in the academic library". *INNOVATION* [en línea]. no. 1. [Fecha de consulta: 29 octubre 2012], pp. 32-39. Disponible en: <http://www.innovation.ukzn.ac.za/Innovation/InnovationPdfs/No1pp32-39Bell.pdf>

BADWEN, David. (2002). "Revisión de conceptos de alfabetización informacional y digital". *Anales de Documentación*, 5: 361-408.

BERNHARD, Paulette. (2002). "La formación en el uso de la información : una ventaja en la enseñanza superior. Situación actual". *Anales de Documentación*, 5: 409-435.

BRUNNER, José Joaquín. (2000). "La Sociedad de la Información, entre la utopía y la fatalidad". En: Foro de las Comunicaciones (1º: 2000: Santiago, Chile). Desafíos de la sociedad de la información en América Latina y Europa. Santiago: LOM/UNICOM. pp. 21-26

CARLINO, Paula. (2005). *Escribir, leer y aprender en la Universidad : una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 200 p.

CASTELLS, Manuel. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial. 590 p.

CORRAL BELTRÁN, Milagros del. (1982). "Formación de usuarios". *Boletín de ANABAD*, 32 (3): 307-317.

CROVI DRUETTA, Delia. (2002). "Sociedad de la información y el conocimiento. Entre el optimismo y la desesperanza". *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 45 (185): 13-33.

CUEVAS CERVERÓ, Aurora. (2007). *Lectura, alfabetización en información y biblioteca escolar*. Gijón: Trea. 254 p.

DOYLE, Christina. (1992). *Outcome measures for information literacy within the national education goals of 1990: final report of the National Forum on Information Literacy. Summary of findings* [en línea]. Washington DC: US Department of Education. [Fecha de consulta: 3 marzo 2012] Disponible en: <http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/contentdelivery/servlet/ERICServlet?accno=ED351033>

GARCÍA GÓMEZ, Javier, DÍAZ GRAU, Antonio. (2007). “Formación de Usuarios y Alfabetización informacional: dinámicas de trabajo en bibliotecas públicas”. En: Gómez de la Iglesia, Roberto. *Acción pedagógica en organizaciones artísticas y culturales*. Vitoria-Gasteiz: Xabide. pp. 215-247

GÓMEZ HERNÁNDEZ, José Antonio, BENITO MORALES, Félix. (2001). “De la formación de usuarios a la alfabetización informacional: propuestas para enseñar las habilidades de información”. *Scire*, 7 (2): 53-84.

HENRÍQUEZ ASTE, Guillermo. (2002). “El uso de herramientas de Internet en la investigación Social”. *Cinta de Moebio* [en línea]. no. 13. [Fecha de consulta: 29 octubre 2012]. Disponible en: <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/13/henriquez.htm>

MACIONIS, John, PLUMMER, Ken. (2007). *Sociología*. 3ª ed. Madrid : Pearson Educación. 750 p.

MADRID, Isabel. (2011). “La integración en un Sistema de Bibliotecas de la Universidad de la República : Una mirada desde las políticas educativas universitarias”. *Informatio* [en línea]. no. 14/16. [Fecha de consulta: 29 de octubre 2012], pp. 7-24. Disponible en: http://www.eubca.edu.uy/sections/informatio/files/14_16/5_madrid_isabel.pdf

MARTÍN-BARBERO, Jesús. (2000). "Una mirada latinoamericana a la Sociedad de la Información". En: Foro de las Comunicaciones (1º: 2000: Santiago, Chile). Desafíos de la sociedad de la información en América Latina y Europa. Santiago: LOM/UNICOM. pp. 27-32

MERLO VEGA, José Antonio. (1998). "Fundamentos de gestión de bibliotecas universitarias". *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 49 (2): 261-288.

PEÑALVER MARTÍNEZ, Ángel. (2000). "La formación de usuarios en bibliotecas públicas". En: Gómez Hernández, José Antonio (coord.). *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia, KR. pp. 257-290

RAMÍREZ JIMÉNEZ, Armando. (2006). *Alfabetización Bibliotecaria*. Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit, Academia de gestión de la Información, 2006. 34 p.

SABINO, Carlos. (1996). *El proceso de investigación*. 2º ed. Buenos Aires : Lumen/Humanitas. 188 p.

UNESCO/NFIL. (2003). *The Prague declaration : Towards an information literate society* [en línea]. Praga: UNESCO. [Fecha de consulta: 29 octubre 2012]
Disponible en:
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/PragueDeclaration.pdf>

URIBE TIRADO, Alejandro. (2009). "Interrelaciones entre veinte definiciones-descripciones del concepto de alfabetización informacional : propuesta de macro definición". *Acimed* [en línea]. vol. 20, no. 4. [Fecha de consulta: 29 octubre 2012]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol20_4_09/aci011009.htm

WEBBER, Sheila, JOHNSTON, Bill. (1995). "Information literacy in the United Kingdom: a critical review". En: Basili, Carla (ed.). *Information Literacy in Europe* [en línea]. Roma: Italian National Research Council. pp. 258-283. [Fecha de consulta: 29 octubre 2012]. Disponible en: <http://dis.shef.ac.uk/sheila/webber-johnston-uk.pdf>

ZURKOWSKI, Paul. (1974). *The Information Service Environment Relationships and Priorities : Related Paper No. 5* [en línea]. Washington DC: NCLIS-NPLIS. [Fecha de consulta: 29 octubre 2012]. Disponible en: <http://eric.ed.gov/PDFS/ED100391.pdf>

ANEXOS

ANEXO A - Directorio de Unidades de Información

Área Ciencias Agrarias

Departamento de Documentación y Biblioteca de *Facultad de Agronomía*

Directora: Lic. Alicia Aharonian

Dirección: Avda. Garzón 780 – C.P.: 12.900

Tel.: (598) 2355 7314-15 int. 193

Telefax: (598) 2357 8868

Correo electrónico: biblioteca@fagro.edu.uy

<http://biblioteca.fagro.edu.uy>

Biblioteca de *Facultad de Veterinaria*

Directora: Lic. Beatriz Saráchaga

Dirección: Alberto Lasplaces 1550 – C.P.: 11.600

Telefax: (598) 2622 6409

Correo electrónico: bsara@fvet.edu.uy

http://164.73.28.51/drupal-6.16/?q=biblio_inicio

Área Artística

Biblioteca del *Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes*

Responsable: Lic. Rosana Perciante

Dirección: José Martí 3328 – C.P.: 11.300

Tel.: (598) 2708 7606 / 2708 0764 int. 122

Fax: (598) 2707 3218

Correo electrónico: biblioteca@enba.edu.uy

<http://biblioenba.blogspot.com/>

Biblioteca de la *Escuela Universitaria de Música*

Responsable: Lic. Rosario Nogués

Dirección: Avda. 18 de Julio 1772 – C.P.: 11.200

Tel.: (598) 2403 6440-41 int. 126

Correo electrónico: embiblio@eumus.edu.uy

<http://www.eumus.edu.uy/>

Área Ciencias y Tecnologías

Biblioteca de la *Escuela Universitaria Centro de Diseño*

Responsables: Lic. Camilo Freire

Dirección: Bulevar Artigas 1031 – C.P.: 11.200

Tel.: (598) 2400 1106 int. 149

Correo electrónico: biblioteca@cdi.edu.uy

<http://www.cdi.edu.uy/>

Biblioteca de *Facultad de Arquitectura*

Directora: Lic. Ana Aguerre

Dirección: Bulevar Artigas 1031 – C.P.: 11.200

Tel.: (598) 2400 1106 int. 135 y 136

Telefax: (598) 2400 6968

Correo electrónico: bibliot@farq.edu.uy

<http://www.farq.edu.uy/principal/biblioteca/>

Centro de Documentación Científica y Biblioteca de *Facultad de Ciencias*.

Directora: Lic. Estela Roel

Dirección: Iguá 4225 esq. Mataojo – C.P.: 11.400

Tel.: (598) 2525 0812 / 2525 2235 / 2525 8618-23 int. 219

Fax: (598) 2525 2235 / 2525 8617

Correo electrónico: bcien@fcien.edu.uy envidoc@fcien.edu.uy

<http://www.bib.fcien.edu.uy/>

Departamento de Documentación y Biblioteca de *Facultad de Ingeniería*

Directora: Lic. Susana Gil Gelós

Dirección: Julio Herrera y Reissig 565, Entrepiso - C.P.: 11.300

Casilla de correo No. 30

Tel.: (598) 2711 0698 / 2711 0383

Telefax: (598) 2710 8647

Correo electrónico: bibliofi@fing.edu.uy

<http://www.fing.edu.uy/biblioteca/>

Departamento de Documentación y Biblioteca de *Facultad de Química*

Directora: Lic. Myrian Piastri

Dirección: Avda. General Flores 2124 – C.P.: 11.800

Tel.: (598) 2924 1893 / 2924 0859

Correo electrónico: centro@bilbo.edu.uy

<http://www.fq.edu.uy/biblioteca/>

Área Ciencias de la Salud

Departamento de Documentación y Biblioteca de *Facultad de Enfermería*

Directora: Lic. Beatriz Celiberti

Dirección: Avda. Italia s/n Hospital de Clínicas, Piso 3 – C.P.: 12.600

Tel.: (598) 2487 0872 / 2480 7891 int. 20

Fax: (598) 2487 6967

Correo electrónico: biblio@inde.edu.uy

<http://www.fenf.edu.uy/biblio/>

Biblioteca Nacional de Medicina. BINAME-CENDIM de *Facultad de Medicina.*

Directora: Lic. Graciela Parodi

Sede central

Dirección: Avda. General Flores 2125 – C.P.: 11.800

Tel.: (598) 2924 3414 int. 3454

Subcentro

Dirección: Av. Italia s/n Hospital de Clínicas, Piso 3 y 4 – C.P.: 11.600

Tel.: (598) 2480 3016 (Biblioteca)

Correo electrónico: biname@fmed.edu.uy

<http://www.biname.fmed.edu.uy/>

Biblioteca de la *Escuela de Nutrición y Dietética*

Dirección: Paysandú 843 esq. Andes - C.P.: 11.100

Tel.: (598) 2900 8415 ; 2900 2375 int. 16

Correo electrónico: bibliotecaenyd@gmail.com

Biblioteca de *Facultad de Odontología*

Directora: Lic. Emilia Tressi

Dirección: Las Heras 1925 – C.P.: 11.600

Telefax: (598) 2487 3048 int. 109

Correo electrónico: emilia@odon.edu.uy

<http://bvs.odon.edu.uy/>

Departamento de Documentación y Biblioteca de *Facultad de Psicología*

Directora: Lic. Ana de Souza

Dirección: Tristán Narvaja 1674 - C.P.: 11.200

Tel.: (598) 2400 8555 (int. 253/263 Préstamo ; int. 245 Adquisiciones ; int. 255

Documentación y Dirección) / 2403 4127 Dirección (directo)

Fax: (598 2) 2403 4126 (Decanato)

Correo electrónico: biblio@psico.edu.uy

<http://www.psico.edu.uy/>

Biblioteca de *Instituto Superior de Educación Física*

Responsable: Lic.

Dirección: Parque José Batlle y Ordóñez S/N

Tel.: (598) 2480 0102 int. 218

Correo electrónico: biblioteca@isef.edu.uy

<http://www.isef.edu.uy>

Área Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Documentación y Biblioteca de *Facultad de Ciencias Económicas y de Administración*

Directora: Lic. María del Luján Díaz

Dirección: Gonzalo Ramírez 1926, Planta Baja – C.P.: 11.200

Tel.: (598) 2411 1815 / 2411 8839-43 (int. 139 Préstamo ; int. 141 Dirección)

Correo electrónico: info@biblioteca.ccee.edu.uy

<http://www.ccee.edu.uy/bibliote/>

Biblioteca de *Facultad de Ciencias Sociales*

Directora: Lic. Teresa Fittipaldi

Dirección: Constituyente 1502 – C.P.: 11.200

Telfax.: (598) 2410 6729

Correo electrónico: biblioteca@fcs.edu.uy

<http://www.fcs.edu.uy/biblioteca>

Departamento de Documentación y Biblioteca de *Facultad de Derecho*

Directora: Lic. Nydia Bruzzese

Dirección: Avda. 18 de Julio 1824 – C.P.: 11.100

Tel.: (598) 2408 3311 / 2408 8139

Correo electrónico: fdinform@fder.edu.uy

<http://www.fder.edu.uy/contenido/biblioteca/index.html>

Departamento de Biblioteca de *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*

Director: Lic. Leonor Quintela

Dirección: Magallanes 1577 – C.P.: 11.200

Tel.: (598) 2408 8185 / 2408 5998

Fax: (598) 2408 4303 (Decanato)

Correo electrónico: biblioteca@fhuce.edu.uy

<http://www.fhuce.edu.uy/index.php/gestion-y-servicios/biblioteca>

Biblioteca de *Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines*

Directora: Lic. Rosario Zabala Cabrera

Dirección: Emilio Frugoni 1427 - C.P.: 11.200

Tel.: (598) 2401 0788 / 2401 1423 int. 2

Fax: (598) 2400 5810 / 2408 5576

Correo electrónico: bibliotecauebca@hotmail.com

<http://www.eubca.edu.uy/>

Biblioteca de *Licenciatura en Ciencias de la Comunicación*

Responsable: Lic. Susana Simone

Dirección: José Leguizamón 3666 – C.P.: 11.100

Tel.: (598) 2628 9649-52 int. 129

Fax: (598) 2628 9653

Correo electrónico: biblioteca@liccom.edu.uy

<http://www.comunicacion.edu.uy/>

Centros Regionales

Biblioteca del *Regional Norte*

Responsable: Lic. Mariana Fernández Curbelo

Dirección: Rivera 1350, Piso 3 y 4 – C.P.: 50.000

Tel.: (598) 4733 4816 int. 123

Fax: (598) 4732 2154

Correo electrónico: bibliotecarn@adinet.com.uy

<http://www.unorte.edu.uy/>

Biblioteca del *Centro Universitario Paysandú*

Responsable: Lic. Ana Gabriela Díaz

Dirección: Montevideo 1028. Paysandú - Uruguay. C.P. 60000

Tel.: (598) 4722 0221 int. 102

Correo electrónico: bibliocup@cup.edu.uy

<http://www.cup.edu.uy/12/index.php/biblioteca>

Biblioteca del *Centro Universitario de la Región Este* - Sede Maldonado

Dirección: Burnet s/n. Tribuna Este. Campus de Maldonado

Tel.: (598) 4223 6595

Correo electrónico: secretaria@curemaldonado.edu.uy

ANEXO B

Cuestionario para las Unidades de Información

Por favor le pedimos que intente contestar TODAS las preguntas, ya que es la única forma que tenemos de hacer una comparación efectiva entre las Unidades de Información. La casilla "Otro", en algunos navegadores puede aparecer en inglés ("Otro"). Una vez finalizada presionar el botón "Enviar" (o "Submit") al final de la página. ¡Muchas gracias!

Nombre del servicio de la UdelAR al que pertenecen:

¿Qué cantidad de usuarios nuevos ingresan por año?, ¿Cuántos son estudiantes?

Si no sabe el número exacto, aproxime

¿Cuenta con computadoras a disposición de los usuarios? ¿Cuántas? ¿Cuentan con acceso a Internet?

¿Tienen portal en Internet o espacio en la página institucional?

¿Con qué fin se usa?

(Marque todas las que correspondan, de ser necesario utilice "Otro" para ampliar)

- Difusión
- Referencia
- Enlaces
- Otro:

¿Con qué frecuencia se actualiza?

- Permanentemente
- Semanalmente
- Mensualmente
- Semestralmente
- Anualmente

Otro:

¿Hacen uso de las herramientas de la Web 2.0?

Sí

No

¿Cuáles?

(Marque todas las que correspondan, de ser necesario utilice "Otro" para ampliar)

Redes sociales

Blogs

Broadcasting (transmisión de audio o video)

Otro:

¿Qué tipo de uso?

(Marque todas las que correspondan y si necesita utilice "Otro" para ampliar)

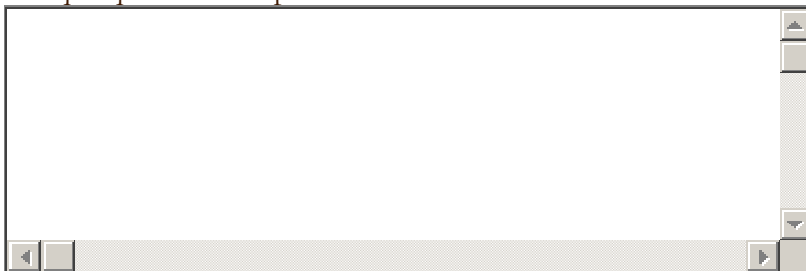
Difusión

Referencia

Diseminación Selectiva de la Información

Otro:

Indique qué entiende por Formación de Usuarios

A large, empty rectangular text area with a thin black border. It has a vertical scrollbar on the right side and horizontal scrollbars at the bottom, indicating it is a scrollable text field.

¿Realiza Formación de Usuarios?

Sí

No

¿Es obligatoria para todos los usuarios?

Especifique en la casilla "Otros" si tiene alguna situación particular; por ejemplo, si es obligatoria solo para un tipo de usuarios.

Sí

- No
 Otro:

Modalidad

(Marque lo que corresponda para cada caso)

	Presencial	A distancia	Mixta	No se realiza
Individual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Grupal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Frecuencia:

- Semanal
 Mensual
 Semestral
 Anual
 Otro:

¿Cuáles son los contenidos?

(Marque TODAS las que correspondan y agregue las que sean necesarias en "Otro")

- uso de Catálogos
 uso de Bases de Datos
 uso de Repositorios
 uso de Revistas en línea
 producción y análisis de textos en el contexto de la disciplina
 apoyo en los proyectos de investigación y/o monografías finales
 Otro:

¿Se enseña a buscar información en recursos externos a la biblioteca?

Especifique

¿Se dan herramientas para discernir la calidad de la información obtenida?

- Sí
 No

¿Se dan pautas o recomendaciones en cuanto al uso ético de la información? (Uso correcto de las citas de textos, advertir sobre el plagio, etc.)

- Sí
- No

¿Se tiene en cuenta la opinión de los docentes y/o de los estudiantes al seleccionar los contenidos de las instancias de formación?

¿La formación de usuarios se articula con los planes de estudio del servicio? ¿De qué manera?

¿Existe coordinación con otros servicios universitarios?

- Sí
- No

¿Se realiza evaluación...

	Sí	No
...del proceso?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
...a los responsables?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
...a los usuarios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En los casos que realiza evaluación, ¿de qué forma se lleva a cabo?

Indique qué entiende por Alfabetización Informacional

¿Realiza actividades relacionadas directamente con la Alfabetización Informacional?, ¿cuáles?

¿Qué tan importante considera usted que es la formación en Alfabetización informacional en los estudiantes universitarios?

1 2 3 4 5

Nada importante

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Indispensable

¿Cree que las Unidades de Información deben responsabilizarse de este tipo formación?

Enviar

ANEXO C – Modelo de Correo electrónico enviado a las Unidades de Información y carta de presentación.

Estimada Lic.:

Somos Lucía Baica y Gastón Beguerie, estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) de la Universidad de la República (UdelaR).

En el marco del Proyecto de investigación para obtener el título, estamos realizando un relevamiento que pretende dar cuenta del estado de situación de las Bibliotecas de la UdelaR respecto al tema Alfabetización en Información. Por tal motivo le enviamos un cuestionario sobre dicho tema, que solicitamos tenga a bien completar con los datos de su Unidad de información.

Agradecemos su disposición a completar el mismo y su valiosa colaboración con la investigación. Ante cualquier consulta no dude en comunicarse con nosotros.

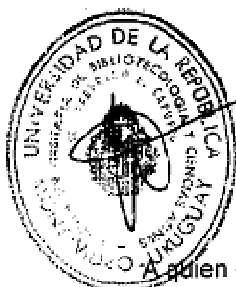
Se adjunta la nota de presentación firmada por la tutora del proyecto, Profa. Dra. María Gladys Ceretta Soria.

Saludos cordiales,

Gastón Beguerie / beguerie@gmail.com / 098.761.783

Lucia Baica / luciabaica@gmail.com / 099.926.271

[Para completar el cuestionario haga clic aquí](#)



Montevideo, 3 de noviembre de 2011

A quien corresponda:

Tengo el agrado de presentar a usted/es a los Brs. Lucía Baica y Gastón Beguerie, estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología que dicta la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) de la Universidad de la República.

Ambos están realizando el proyecto de investigación para obtener el título de Licenciado en Bibliotecología y han elegido realizar un relevamiento del estado de situación de las Bibliotecas de la Universidad de la República, respecto al tema Alfabetización en Información.

A tales efectos, y en mi calidad de tutora del mencionado proyecto, agradecería pudiera brindar su valiosa colaboración con la investigación propuesta. Los estudiantes han diseñado un formulario para recabar datos sobre el tema en cuestión, por lo que se agradece sinceramente su disposición a completar el mismo, a la brevedad posible. Igualmente, sería deseable contar con su apoyo en todos aquellos aspectos que pudieran ser de interés para llevar adelante el proyecto.

Se destaca la importancia que tiene el tema de la alfabetización en información en el contexto internacional y en especial en el ámbito de las bibliotecas universitarias. En nuestro país, las investigaciones al respecto han comenzado recientemente, pero sin dudas es un tema que deberá abordarse sin dilación, desde lo académico-profesional.

Para encaminar el proceso de formación de usuarios con competencias en el uso de la información, que cuenten con las habilidades necesarias para ser parte activa de la nueva sociedad de la información y el conocimiento y en especial en la Educación Superior, es fundamental conocer la situación real del tema en nuestra Universidad. Este es el primer paso hacia la construcción de modelos de alfabetización en información que puedan integrarse a las políticas nacionales de información que tiene que promover un país en desarrollo.

Sin más, hago llegar a usted un cordial saludo y mi agradecimiento por la colaboración que pueda brindar en esta oportunidad.


T/A Beatriz Blanco
Jefa Sección Bealía
E.U.B.C.A.


Profa. Dra. María Gladys Ceretta Soria
Docente Investigadora de la EUBCA
Universidad de la República-Uruguay